



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



VAMOS POR MÁS  
VICTORIAS  
EDUCATIVAS



**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CARAZO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
TRABAJO SOCIAL**

Seminario de graduación para optar al título en Trabajo Social

**Proyecto de Inclusión Integral del Adulto Mayor  
(PIIDAM)  
El Rosario - Carazo**

**Autoras:**

Br. María Isabel García Alemán	Carnet. 18908006
Br. Liz Erendia Hernández López	Carnet. 18909250
Br. Sheyla Carolina Angulo Ortiz	Carnet. 18907995

**Tutor:** PhD. Wilmer Martín Guevara

*Carazo, enero 2023*

*¡A la libertad por la Universidad!*



Jinotepe, 17 de diciembre de 2022

Lic. Herty Antonio Martínez Cortez  
Coordinador de la carrera Trabajo Social  
Sus manos

Estimado licenciado Martínez, reciba un afectuoso saludo.

Me dirijo a usted para expresarle mi AVAL al proyecto social titulado "Proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor (PIIDAM), El Rosario-Carazo," que fue diseñado bajo la modalidad, Seminario de Graduación por:

- Br. María Isabel García Alemán                      Carnet. 18908006
- Br. Liz Erendia Hernández López                      Carnet. 18909250
- Br. Sheyla Carolina Angulo Ortiz                      Carnet. 18907995

Para obtener el título de "Licenciatura en Trabajo Social", que otorga la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo (FAREM-Carazo) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).

Mi opinión se basa en la lectura y revisión del borrador final, presentado por las estudiantes, que demostraron tener dominio de los procesos de diseño del proyecto social, desde el análisis de las políticas públicas, el diagnóstico situacional, la matriz de marco lógico hasta su presupuesto.

En consideración a lo anterior, expreso que no tengo inconveniente para que el proyecto sea presentado al tribunal examinador a fin de que las estudiantes obtengan el grado mencionado en esta Carta Aval.

Agradezco de antemano sus atenciones y me despido.

Atentamente,

PhD. Wilmer Martín Guevara

Tutor de Seminario de Graduación





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



VAMOS  
POR MÁS  
VICTORIAS  
EDUCATIVAS



**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CARAZO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
TRABAJO SOCIAL**

Seminario de graduación para optar al título en Trabajo Social

**Proyecto de Inclusión Integral del Adulto Mayor  
(PIIDAM)  
El Rosario - Carazo**

**Autoras:**

Br. María Isabel García Alemán                      Carnet. 18908006

Br. Liz Erendia Hernández López                      Carnet. 18909250

Br. Sheyla Carolina Angulo Ortiz                      Carnet. 18907995

**Tutor:** PhD. Wilmer Martín Guevara

*Carazo, enero 2023*

*¡A la libertad por la Universidad!*

## **Agradecimiento**

Fueron muchas las personas e instituciones que contribuyeron de una u otra manera para la realización de este proyecto, sin embargo, como equipo de trabajo le damos las gracias primeramente a Dios por ser nuestro guía y darnos la sabiduría y la fuerza para continuar.

Nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN - Managua) quien nos abrió las puertas pese a los cambios y dificultades transcurridas en estos cinco años, dándonos la oportunidad de formarnos como profesionales exitosas y comprometidas con el desarrollo de nuestro país.

Agradecemos a nuestros docentes, que fueron bases sólidas para nuestra formación académica, compartiéndonos sus conocimientos de la mejor manera, docentes quienes además de ser nuestros maestros pasaron a ser nuestros amigos y compañeros, de manera muy especial a los maestros (as) Pedro Silvio Conrado, MSc. María Azucena Somarriba, Lic. Herty Martínez y MSc. María Antonieta Mendieta.

A nuestro tutor, doctor Wilmer M. Guevara, quien desde el inicio en la universidad ha estado pendiente de nuestro proceso formativo, tanto como docente, coordinador de carrera y Director del Departamento. Las virtudes, conocimientos, paciencia y constancia que lo caracterizan, así como sus orientaciones fueron oportunas y directas para la realización de este trabajo ¡Muchas gracias!

De igual manera, agradecemos al Ing. Everth López, Alcalde del Municipio de El Rosario, por ponerse a la disposición y brindarnos información y los recursos para el

desarrollo de las actividades previstas de la etapa diagnóstica del proyecto, de manera muy especial a la Lic. María del Carmen Muñoz, Gerente de la Alcaldía Municipal y a la Lic. Julia Aguilar responsable del complejo social.

A las instituciones estatales, Centro de salud, Casa de atención de Necesidades especiales, que nos brindaron su tiempo para atender nuestras inquietudes, compartiéndonos información de manera que el proyecto se diseñara con la mayor eficiencia posible.

Agradecemos profundamente a la población del Municipio de El Rosario, que nos colaboraron con información primaria del municipio y de manera particular sobre la Historia del pueblo, entre ellos a doña Maribel Pavón, doña Reyna Munguía y al Lic. Denis López quien fue uno de los primeros alcaldes de El Rosario, hoy en día es historiador y escribe sobre su municipio.

A los adultos mayores y a sus familias que nos abrieron las puertas de sus hogares para las visitas que se realizaban, por su acompañamiento y aportaciones en los talleres impartidos, información sumamente valiosa para este trabajo sin la cual no hubiese sido posible.

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a Dios, por haberme permitido llegar a este momento tan importante de mi formación profesional, por estar siempre presente y darme sabiduría y paciencia, por brindarme salud durante este largo camino y por darme las fuerzas para continuar con mis metas trazadas. A mi virgencita de La Paz, por ser mi intercesora por excelencia y protegerme de todo mal.

A mi principal motor, mi madre Juanita Alemán, por ser mi sostén y apoyarme de forma incondicional en todos mis proyectos personales, por ser ese impulso para ser mejor y seguir siempre adelante, a usted madre, quien es mi ejemplo de humildad, perseverancia y constancia, a usted que me enseñó que “lo que no se comienza no se termina” le dedico este logro, nuestro logro.

A mis hermanos Jorge Alejandro, José Ricardo, Rosa Margarita y a mi sobrino Mario, a ustedes por su cariño y apoyo incondicional, gracias por siempre guiarme y protegerme, por siempre brindarme los recursos para facilitar toda mi formación en este proceso, por estar conmigo, gracias.

A mis familiares, amigos, maestros que de una u otra manera me apoyaron con algún favor, con alguna duda, con sus consejos y palabras de aliento me impulsaron a continuar y a confiar más en mi potencial, gracias.

***María Isabel García Alemán***

## **Dedicatoria**

Le dedico el presente trabajo a Dios Todopoderoso; tu amor y bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, hasta el día de hoy ha sido tu voluntad regalarme salud, sabiduría y entendimiento para culminar con éxito esta etapa de mi vida.

De todo corazón, le dedico este logro a mi madre, Flor de Liz López, ya que sin ella no lo habría logrado, a ella, que es mi ejemplo de superación, humildad y sacrificio, quien fue un pilar fundamental para mi vida durante estos cinco años de mi carrera y lo seguirá siendo durante toda mi vida; gracias por brindarme tu apoyo incondicional y forjarme para ser mejor cada día, gracias por formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores para ser una mejor persona.

A mi querida tía, Flor de María Mora, gracias por obsequiarme los mejores consejos de vida, humildad, por enseñarme el valor que tenemos como persona e inculcarme al amor a nuestro prójimo, gracias por ser mi consejera y estar para apoyarme siempre en los momentos difíciles.

A ellos les dedico este trabajo porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida.

***Liz Erendia Hernández López***



## **Dedicatoria**

A Dios todo poderoso, dador de la vida, con su infinita misericordia me brindó la fuerza para finalizar este proceso, uno de los anhelos más grandes de mi formación profesional.

A mi madre Christiane Carolina Ortiz Narváez, por ser ese pilar que me mantiene en pie, por tus esfuerzos que son impresionantes y tu amor, que es para mí invaluable; Tus enseñanzas las aplicó día a día, ya que eres mi gran ejemplo a seguir, me has impregnado de valores éticos, morales y espirituales para alcanzar mis sueños.

A mi hermana Isabella Nathalia Ortiz, por acompañarme en todo momento; siempre serás mi mayor fuerza para salir adelante.

*Sheyla Carolina Angulo Ortiz*

## **Glosario de siglas o términos**

**PIIDAM:** Proyecto de Inclusión Integral del Adulto Mayor

**CONAM:** Comisión Nacional del Adulto Mayor.

**ODS:** Objetivo de Desarrollo Sostenible.

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**PLCP:** Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano

**PNDH:** Plan Nacional de Desarrollo Humano.

**GRUN:** Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

**MML:** Matriz de Marco Lógico.

## Resumen del proyecto

El Proyecto de Inclusión Integral del Adulto Mayor (PIIDAM) es una iniciativa dirigida a la población adulta mayor del municipio de El Rosario-Carazo, tiene como finalidad la creación de mejores condiciones en la vida de las personas de la tercera edad, impulsando una vejez plena y saludable a través de la atención integrada y de calidad. El proyecto se concibió bajo un modelo inclusivo, trata de articular a las instituciones estatales y privadas que brindan atención directa a los adultos mayores.

El proceso metodológico del proyecto se realizó bajo el enfoque del Marco Lógico que, según Marcos Crespo “es un método para la planificación estratégica de proyectos, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de una intervención y sus relaciones de causalidad” (2015, pág. 27). La revisión documental, la observación participante, las entrevistas y la aplicación de encuestas y realización de talleres, fueron fundamentales para este trabajo.

De los resultados obtenidos en el diagnóstico socio-comunitario y situacional se puede destacar que, el municipio de el Rosario cuenta con una atención dirigida al adulto mayor, pero puede mejorar si las instituciones dedicadas para tal fin, fortalecen sus procesos de articulación aportando cada una desde sus especialidades, por ejemplo, los adultos mayores expresan que las instituciones por la cual son atendidos se enfocan en su gran mayoría a la salud física, prescindiendo de la salud mental y emocional.

## Contenido

Agradecimiento .....	i
Dedicatoria.....	iii
Glosario de siglas o términos .....	vi
Resumen del proyecto .....	vii
I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	1
1.1. Ficha técnica .....	1
1.2. Identificación de la necesidad.....	2
1.2.1. Envejecimiento saludable.....	4
1.2.2. Entorno físico habitacional.....	5
1.2.3. Atención integral al adulto mayor.....	6
1.3. Análisis de los involucrados .....	14
II. DISEÑO DEL PROYECTO .....	17
2.1. Identificación del problema.....	17
2.2. Justificación .....	19
2.3. Metodología aplicada del proyecto.....	21
2.4. Objetivos del proyecto.....	26
2.4.1. Objetivo general del proyecto .....	26
2.4.2. Objetivo específico.....	26
2.5. Indicadores principales .....	26
2.6. Población meta .....	27
2.6.1. Protagonistas directos.....	27
2.6.2. Protagonistas indirectos.....	27

2.7.	Resultados esperados.....	28
2.8.	Estrategia del proyecto .....	32
2.9.	Elementos técnicos del proyecto .....	34
2.9.1.	Localización del proyecto .....	34
2.9.1.1.	Macro localización.....	34
2.9.1.2.	Micro localización .....	35
2.9.2.	Tamaño del proyecto.....	36
2.9.3.	Insumos, materiales y equipos .....	36
2.9.4.	Logística del proyecto para cada actividad .....	38
2.10.	Aspectos gerenciales del proyecto .....	39
2.11.	Aspectos legales del proyecto.....	42
2.11.1.	Marco internacional.....	42
2.11.2.	Marco Nacional .....	44
2.12.	Análisis de sostenibilidad del proyecto .....	46
2.12.1.	Sostenibilidad institucional .....	46
2.12.2.	Sostenibilidad financiera .....	47
2.12.3.	Sostenibilidad social.....	48
2.13.	Impacto del proyecto .....	48
2.14.	Sistema de evaluación del proyecto.....	49
2.15.	Presupuesto del proyecto PIIDAM para ejecutarse en tres años .....	56
2.15.1.	Resumen del presupuesto .....	59
2.15.2.	Distribución del presupuesto.....	59
2.16.	Cronograma de ejecución del proyecto.....	60
2.17.	Referencias.....	69
2.18.	Anexos .....	71

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Datos sociodemográfico de las encuestas.....	4
Ilustración 2. Entorno físico .....	5
Ilustración 3. Entorno social.....	6
Ilustración 4. Atención Integral del adulto mayor a nivel institucional .....	8
Ilustración 5. Infraestructura social accesible al adulto mayor .....	9
Ilustración 6. Integración espacios sociales.....	10
Ilustración 7. Conciencia en la familia y comunidad .....	11
Ilustración 8. Participación integral.....	12
Ilustración 9. Metodología del proyecto.....	25
Ilustración 10. Macrolocalización del proyecto .....	34
Ilustración 11. Microlocalización del proyecto .....	35

## Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables .....	3
Tabla 2 Análisis de la participación y de los actores.....	14
Tabla 3 Selección del problema.....	16
Tabla 4 Análisis de alternativas.....	16
Tabla 5. Materiales para oficina (Anual).....	37
Tabla 6. Mobiliario de oficina para la ejecución del proyecto .....	37
Tabla 7. Equipos tecnológicos y medios de transporte para la ejecución del proyecto .....	38
Tabla 8. Materiales y medio para cada taller.....	38
Tabla 9. Materiales y medio para cada charla de salud.....	38
Tabla 10. Materiales y medios por visita casa a casa .....	39
Tabla 11. Materiales y medios para las actividades psicosociales del adulto mayor .....	39
Tabla 12. Matriz de indicadores de evaluación del proyecto .....	51
Tabla 13. Resumen del presupuesto .....	59
Tabla 14. Distribución del presupuesto .....	59

## I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. Ficha técnica

---

**Nombre del proyecto:** Proyecto de Inclusión Integral del Adulto Mayor.

---

**Descripción:** PIIDAM, es un proyecto social dirigido a la población adulta mayor del municipio de El Rosario, bajo un modelo inclusivo que promueve la atención integral e integrada del adulto mayor, con el fin de impulsar una vejez sana y saludable en este grupo social. Se prevé el aporte de instituciones estatales, privadas e instituciones de educación superior para la ejecución del proyecto.

---

**Protagonistas directos:** Adulto Mayor

---

**Duración del proyecto:** 36 meses

---

**Protagonistas indirectos:** Familia, población y actores claves.

---

**Entidad ejecutora del proyecto:** Alcaldía Municipal El Rosario, Carazo.

---

**Monto del proyecto:**  
Córdobas: 6,200,103.19  
Dólares: 171,180.89

---

## 1.2. Identificación de la necesidad

Para la identificación de la necesidad se llevó a cabo una caracterización del casco urbano del municipio de El Rosario, así como un diagnóstico sobre la situación del adulto mayor. Los objetivos propuestos fueron: 1. Caracterizar aspectos sociales, culturales y económicos de los sectores, 2. Conocer el rol de las instituciones presentes en el municipio en cuanto a la atención de la población Adulta Mayor, 3. Analizar los principales factores que inciden en la atención del adulto Mayor y Establecer la propuesta del Proyecto de inclusión integral, para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor en el sector urbano del Municipio del Rosario (Ver diagnóstico completo en anexo 1).

Para conocer la situación del adulto mayor en El Rosario, se realizó una investigación cualitativa bajo el paradigma socio-crítico que, de acuerdo con Lusmidia Alvarado y Margarita García (2008, pág. 190) “se fundamenta en la crítica social con un carácter auto reflexivo, el conocimiento se construye por las necesidades de los grupos, pretende autonomía racional y liberadora del ser humano”.

Las técnicas utilizadas fueron la observación directa y la entrevista semiestructuradas, que fueron realizadas a personal especializado en la materia o que trabaja en áreas del adulto mayor, tales como la Directora del Centro de Salud de El Rosario (MINSA), al encargado del Área de Proyectos Sociales (Alcaldía Municipal) y al encargado de la casa de atenciones especiales.

La investigación se complementó con aportes cualitativos que, según Hernández Sampieri (2006), utiliza datos para probar hipótesis, hacer medición numérica y análisis de



estadísticas. Sin embargo, el alcance de los datos en este diagnóstico fue meramente descriptivo, con el afán de tener una percepción objetiva de la realidad.

La muestra seleccionada por conveniencia fue de 30 adultos mayores, los criterios de inclusión fueron: persona que habite en el casco urbano de El Rosario, que tenga 55 años o más y que esté dispuesta a participar en las actividades propias del diagnóstico del proyecto. Los criterios de exclusión esencial es que la persona protagonista padezca de alguna discapacidad cognitiva.

Las variables que se tuvieron en cuenta fueron: Envejecimiento saludable y La Atención Integral del Adulto Mayor, en la cual, se tomaron en cuenta los siguientes factores: Entorno físico (habitación), Entorno Social (vecindario y comunidad), Características personales (sexo y nivel socioeconómico), Atención integrada y primaria centrada en la salud física y mental del adulto mayor, Infraestructura social accesible al adulto mayor, Conciencias en la familia y comunidad sobre la edad y el edadismo.

*Tabla 1 Operacionalización de las variables*

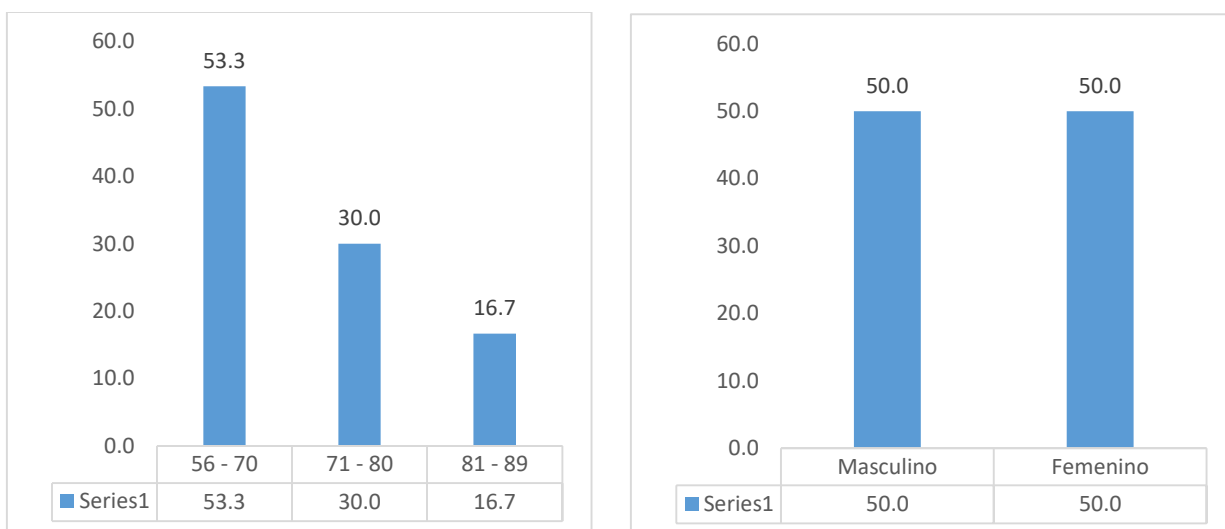
<b>Variab</b> les	<b>Factores</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Índice</b>
<b>Envejecimiento saludable</b>	- Entorno físico (habitación).	Nivel de desarrollo	<b>TA:</b> Totalmente de acuerdo. <b>DA:</b> De acuerdo. <b>ED:</b> En desacuerdo. <b>TD:</b> Totalmente en desacuerdo.
	- Entorno Social (vecindario y comunidad). - Características personales (sexo y nivel socioeconómico).	Calidad	
<b>Atención integral al adulto mayor</b>	- Atención integrada y primaria centrada en la salud física y mental del adulto mayor.	Existencia	
	- Infraestructura social accesible al adulto mayor.	Efectividad	
	- Conciencias en la familia y comunidad sobre la edad y el edadismo.	Utilidad	

Para finalizar la etapa diagnóstica sobre la situación del adulto mayor en el municipio de El Rosario, se ejecutó un taller consultivo y participativo, con 15

protagonistas, en el cual se les presentó los resultados de la encuesta y se realizó entre otras cosas; un árbol de problemas y las alternativas a esos problemas.

Según los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la muestra de 30 adultos mayores en el casco urbano del municipio de El Rosario, se encontró que la edad predominante de los adultos mayores está en el rango de 56-70 años de edad siendo este el 53.3% de la población encuestada, en cuanto al sexo de los adultos mayores se obtuvo el 50% masculino y 50% femenino.

**Ilustración 1 Datos sociodemográfico de las encuestas**



**Fuente:** *Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022*

### 1.2.1. Envejecimiento saludable

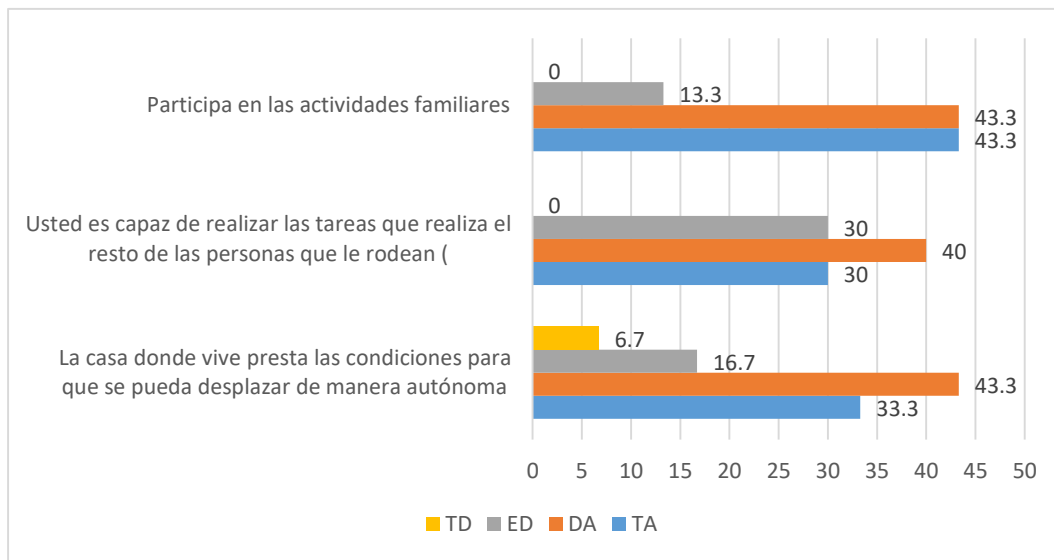
Según la (OMS) “El envejecimiento saludable es un proceso continuo de optimización de oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo de la vida”. Incidiendo que en este proceso se busca fomentar

una participación activa de los adultos mayores además de mantenerlos motivados para que este proceso sea más llevadero y así mejorar el bienestar de los adultos mayores.

Los adultos mayores podrán tener una buena condición física, pero según aportes de ellos mismos en el taller consultivo, es vital el tratar sus emociones, distraerse para sentirse plenos motivados y saludables, así disminuyen de gran manera la aparición de enfermedades y evitar el deterioro físico.

### 1.2.2. Entorno físico habitacional

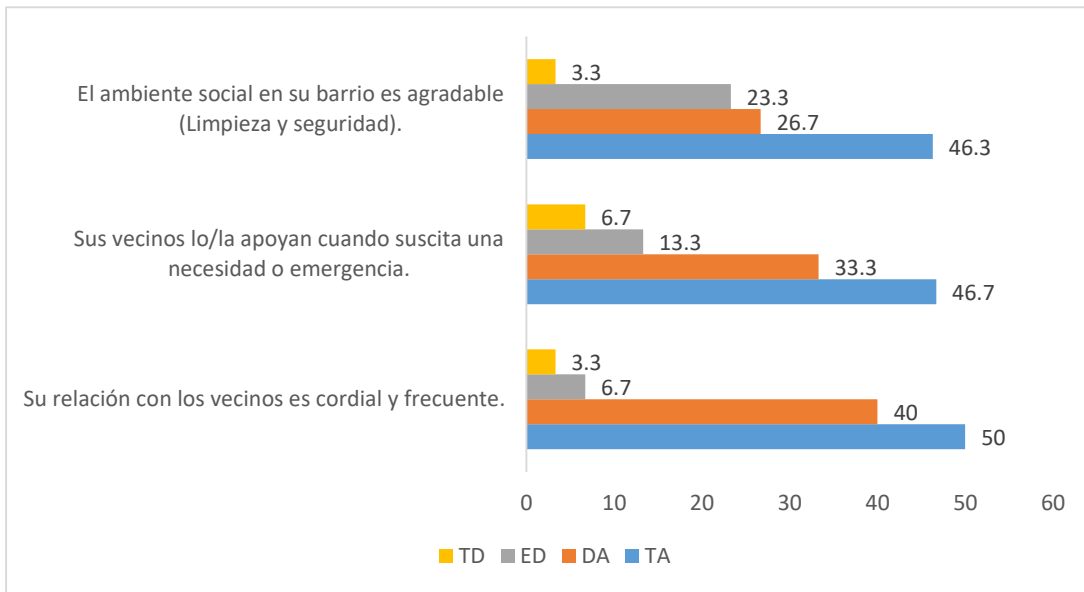
*Ilustración 2. Entorno físico*



**Fuente:** *Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022*

En cuanto al entorno físico el 43.3% de los adultos mayores se integra constantemente en las actividades familiares dado que el 40% es capaz de realizar actividades que realiza el resto de sus familiares tomando en cuenta que el 43.3% cuenta con las condiciones necesarias para movilizarse de manera segura.

**Ilustración 3. Entorno social**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

En el entorno social, el 46.3% de los adultos mayores encuestados destacan que viven en un entorno agradable, lo que permite tener una relación cordial y armoniosa y el 46.7% hacen énfasis que pueden recurrir a sus vecinos en caso de emergencias.

### 1.2.3. Atención integral al adulto mayor

Cuando se habla de atención integral en el adulto mayor se hace referencia al conjunto de atenciones brindadas por instituciones u organismos que atienden sus necesidades por completo, en esa misma línea las autoras (solis, leyva, & belen, 2015, pág. 32) agregan que la atención integral “Abarca el punto de vista físico, estado psicológico, emocional y espiritual”

Por esta razón abordar la atención integral con este grupo social es de suma importancia, ya que es la garantía de sus derechos como adultos mayores, esto mediante la promoción de igualdad de oportunidades promoviendo así la participación activa en la familia y la sociedad, y sobrellevar de mejor manera el proceso de envejecimiento de una forma dinámica y saludable.

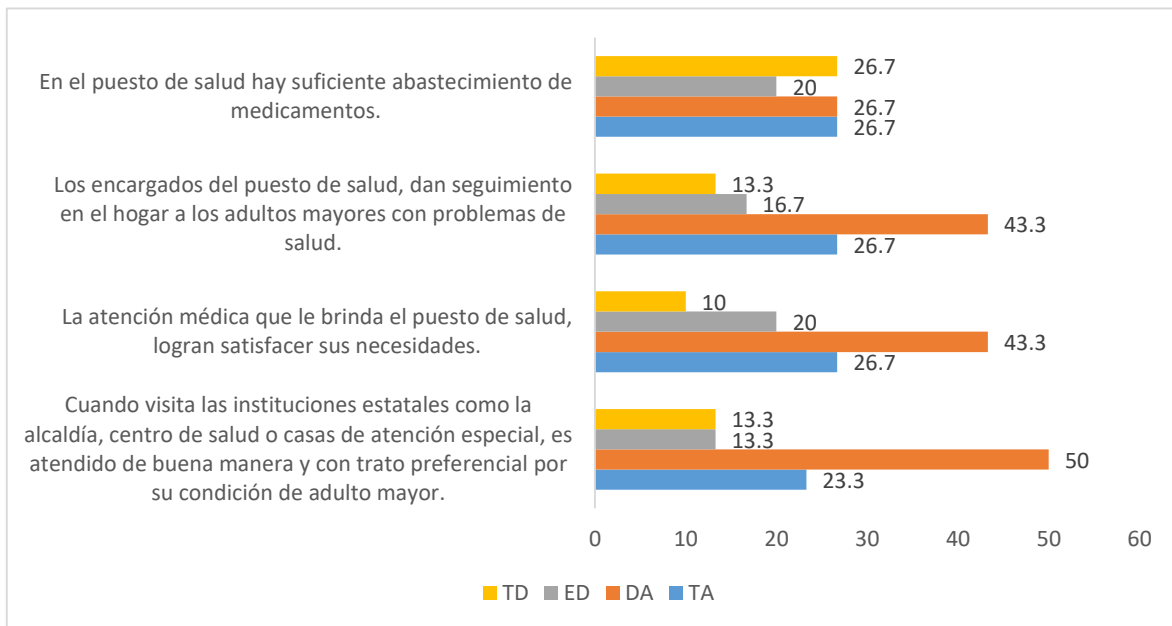
En cuanto al quehacer institucional se puede concluir que los trabajos realizados por los mismos, en sus capacidades, tienen como objetivo común, el brindar y garantizar bienestar a este grupo en el ámbito de salud, lo emocional y lo social, mediante una labor en donde se impulsa el acompañamiento, motivación, integración social para que puedan gozar de una vejez plena y saludable.

Según las entrevistas realizadas a los responsables de las instituciones que se relacionan con el adulto mayor en El Rosario: Ministerio de Salud, Casa de atención al adulto mayor y la oficina de proyectos sociales de la Alcaldía Municipal, los servicios y productos prestados por ellos son pertinentes con las demandas del adulto mayor, ya que están enfocados en las necesidades de este grupo social, es decir, preocupada por la salud en todas sus dimensiones; física, mental y emocional.

Por otra parte, tanto los responsables de Centro de Salud como los de la casa atención de necesidades especiales hacen énfasis en la atención integral; sin embargo, cada una de ellas enfoca su servicio en su propio perfil institucional; el centro de salud en la salud física y la casa del adulto mayor en la inserción social. Por su parte, la oficina de proyectos sociales, no habla de una atención directa, sino de financiamiento para las actividades que las dos anteriores realizan.

Con otras palabras, todas las instituciones aportan a las demandas y necesidades del adulto mayor en el municipio de El Rosario, pero no lo hacen de forma integral, sino integrada; es decir, hay una relación interinstitucional que aporta, pero el adulto mayor se ve afectado, en cuanto que, para cada necesidad debe acudir a una institución distinta. Seguramente, no todos asisten a todas las instituciones, por lo cual el servicio a sus necesidades suele ser parcial.

**Ilustración 4. Atención Integral del adulto mayor a nivel institucional**



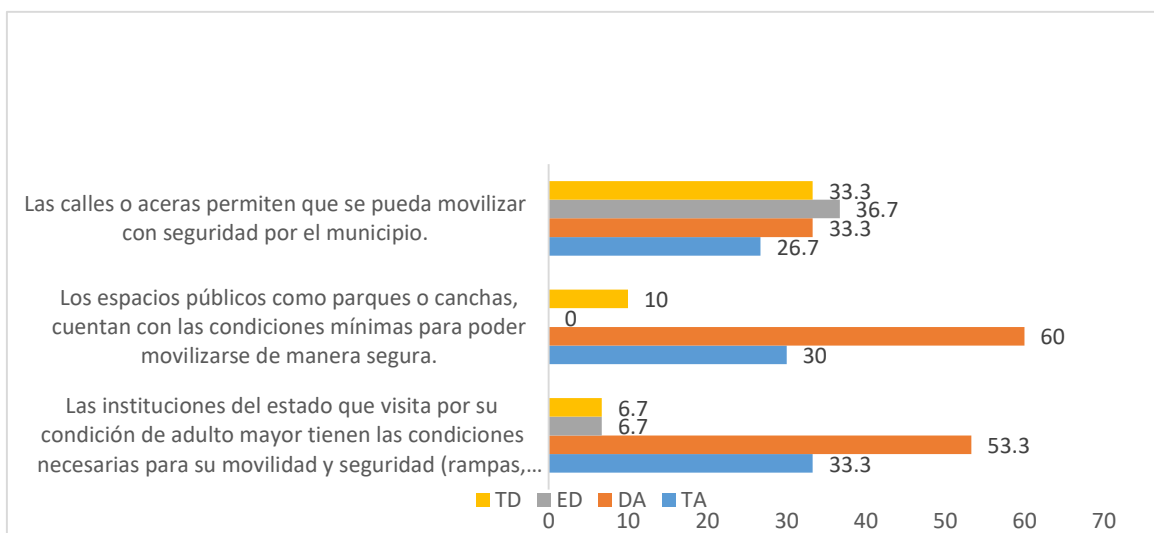
**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

De los adultos mayores que visitan instituciones estatales como el Centro de Salud y la Casa de Necesidades Especiales, entre el 43% y 50% están acuerdo en que, se les brinda seguimiento en sus hogares, satisfacen sus necesidades médicas y son atendidos con trato preferencial de acuerdo a su edad, pero solo entre el 23% y 26% están totalmente de acuerdo con estas afirmaciones. Sin embargo, hay una disminución significativa cuando se

les pregunta sobre el abastecimiento de medicamento, pues solo 25% están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que son abastecidos.

Estos datos coinciden con la respuesta brindada por la Directora del centro de salud, quien hace referencia a que, el Ministerio de salud les garantizan sus consultas, seguimientos de enfermedades y el cubrimiento de una parte de medicamentos, ya que no hay suficiente abastecimiento. Además, señala que no existe atención especializada en el puesto (gerontólogo), ni un día en específico para su atención, a lo que los adultos mayores demuestran inconformidad, porque les gustaría evitar estar grandes lapsos de tiempos y el desgaste físico que esta situación les ocasiona.

**Ilustración 5. Infraestructura social accesible al adulto mayor**

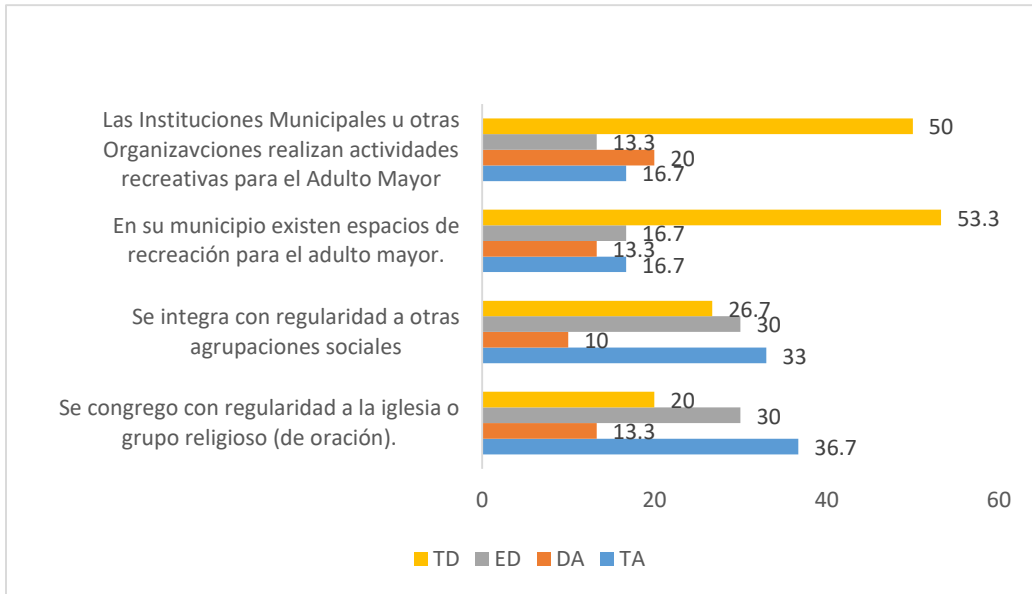


**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

En cuanto a la infraestructura social de El Rosario Carazo, los encuestados destacan con un 36.7% que están en desacuerdo en cuanto a la facilidad de movilización en calles o aceras; Sin embargo, el 60% de la población encuestada refieren que en los diferentes

espacios públicos si cuentan con las condiciones necesarias para desplazarse de manera segura por ejemplo rampas para sillas de rueda, barandas etc.

**Ilustración 6. Integración espacios sociales**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

Las personas adultas mayores encuestadas sienten que las instituciones estatales les brindan seguimiento en sus hogares, satisfacen sus necesidades médicas y son atendidos con trato preferencial de acuerdo a su edad (Ilustración 3 Atención Integral del Adulto Mayor), no pasa lo mismo cuando se trata de favorecer espacios de socialización, donde más del 50% dicen que las instituciones estatales no realizan actividades recreativas ni tienen espacios de recreación para el adulto mayor. Por el contrario, tal como se observa en esta ilustración, casi el 40% dice que para socializar asiste a grupos religiosos.

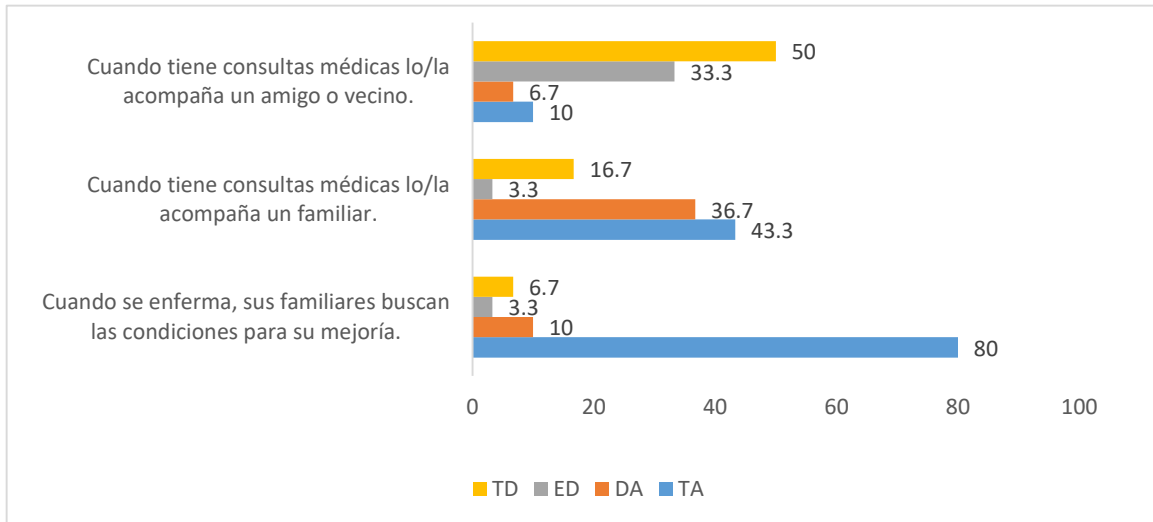
En el taller realizado, los adultos mayores confirman que sus relaciones sociales son positivas, ya que en su mayoría participan en actividades, aunque sean solo de índole



religioso, los vecinos están dispuestos a colaborarles cuando susciten de alguna necesidad o alguna emergencia.

Sin embargo, parte de los familiares, vecinos e instituciones que los atienden se enfocan solo en la salud física, la seguridad y dejan como segundo plano la salud mental y emocional, un aspecto extremadamente importante para que los adultos mayores gocen de una vejez plena, y tengan un envejecimiento saludable.

**Ilustración 7. Conciencia en la familia y comunidad**

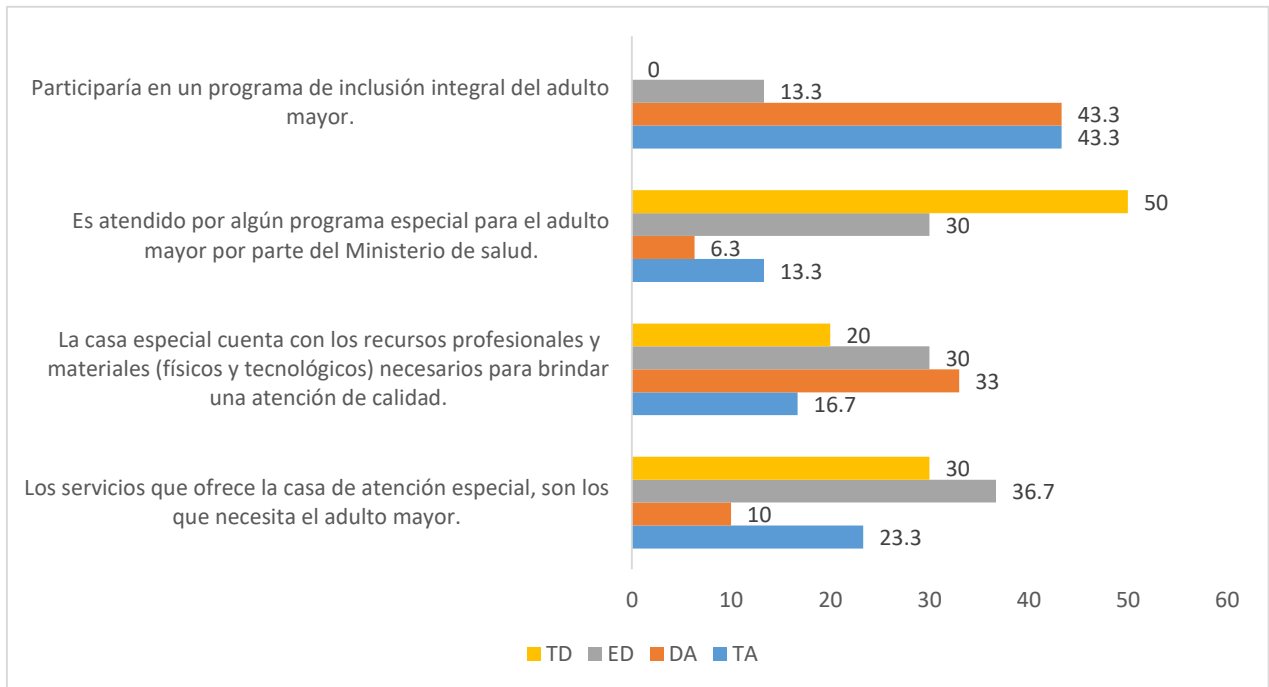


**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

El 80% de los familiares de los adultos mayores se encuentran comprometidos con la mejoría de los adultos mayores brindándoles acompañamiento a sus citas médicas y garantizando los recursos para ello.

Cabe destacar que existe un mayor porcentaje de acompañamiento familiar con un 43.3% en comparación al 10% de acompañamiento por parte de los vecinos.

**Ilustración 8. Participación integral**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a información obtenida en encuestas aplicadas a la muestra de adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, Carazo. 2022

Los adultos mayores cuentan con un espacio (casa de Necesidades especiales) este, según los encuestados el 33% afirman estar de acuerdo con que cuenta con los recursos profesionales y materiales, sin embargo, el 36.7% consideran que los servicios brindados por este espacio no son los que necesita el adulto mayor, También un 80% están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo en no estar incluidos en programas especiales para el adulto mayor, lo cual reafirma lo manifestado en la ilustración 6 (integración a espacios sociales)

Además, el 43.3% dicen estar de acuerdo en participar en un programa de inclusión integral del adulto mayor así, de la misma manera el 43.3% dicen estar totalmente de acuerdo teniendo un 86.6% de aceptación a integrarse en un espacio.

Según los entrevistados, existe todo un trabajo interinstitucional enfocado en la atención al adulto mayor. A pesar de ello, no se logra la atención integral, ya que cada institución se restringe a prestar servicios y productos con el perfil especializado de la institución. Además, la cobertura es baja con relación a la población del municipio, y solo el centro de salud tiene una atención clara de captación, que es mediante los censos. Sin embargo, se deben realizar cálculos censales para determinar porcentajes específicos.

Los servicios que ofrecen las instituciones son pertinentes, pero por lo general atienden solo a un ámbito de la salud del adulto mayor. Por ejemplo, los servicios de salud, en el caso del adulto mayor están enfocados a la salud física, sobre la salud socioemocional, la atención es auxiliar, pero no preventiva y no va de la mano con la salud física.

No existen claros mecanismos de prevención para la salud integral del adulto mayor, aun así, existe sensibilización sobre la importancia del trabajo interinstitucional para la atención del adulto mayor.

Dado que, las instituciones consultadas son estatales, tienen como única fuente de financiamiento interna, el presupuesto tanto local como estatal. No se evidencia, gestión de fuentes de financiamiento externo para la atención del adulto mayor. La perspectiva de las instituciones es alcanzar más recursos y personal que fortalezcan su labor.

### 1.3. Análisis de los involucrados

*Tabla 2 Análisis de la participación y de los actores*

<b>Individuo y grupos</b>	<b>Interés en la propuesta</b>	<b>¿Cómo van a influir en el proyecto?</b>	<b>Importancia relativa en el proyecto</b>
<b>Alcaldía</b>	Mucho	<p>Crear y garantizar las condiciones Políticas, y legales para la ejecución del Proyecto.</p> <p>Facilitar el espacio (infraestructura) para la realización de las actividades</p> <p>Generador de recursos humanos y Materiales para la implementación de actividades</p>	<p>Ser pioneros en la atención integral al adulto mayor</p> <p>Valoración positiva de la población en general</p> <p>Posibilidad de nuevas fuentes de financiamientos</p> <p>Permite inducir un cambio a partir de iniciativas de interacción entre actores directos e indirectos.</p> <p>El desarrollo de valores como el compromiso, la solidaridad y siendo proactivos.</p> <p>Contribución en la mejoría de la calidad de vida de la población adulta mayor.</p>
<b>Centro de salud</b>	Poco	<p>Brindar una atención especializada y calidad al adulto mayor.</p> <p>Solicitar brigadas al MINSA de atención con especialistas exclusivas al adulto mayor (internistas, diabetólogos, psicólogos)</p> <p>Capacitaciones sobre temas de salud</p> <p>Crear coaliciones que permitan alianza entre organizaciones.</p>	Adultos mayores con mejor salud física
<b>Consejo de adultos Mayores de Nicaragua</b>	Mucho	<p>Promocionando y garantizando el cumplimiento de los derechos y los deberes de los adultos mayores y Promoviendo la realización de investigaciones, estudios y diagnósticos relacionados a la temática del Adulto Mayor.</p>	<p>La implementación de programas, proyectos y servicios con políticas dirigidas a la protección y la atención integral del adulto mayor</p> <p>Promover la interacción de la sociedad y de las familias en favor de la inserción del adulto mayor</p>
<b>Familiares</b>	Mucho	<p>Acompañamiento y colaboración genuina para la realización de las actividades programadas</p>	<p>Motivar la interacción de los familiares con los adultos mayores para mejorar su la calidad de vida de los adultos mayores y llenar en gran medida de alegría y esperanza sus vidas, ayudándolos a superar de esta forma el vacío que deja la tristeza y la soledad</p>
<b>Adultos mayores</b>	Mucho		<p>Población Adulta mayor integrada activamente, motivados y con cambios significativos en su salud física, emocional y mental.</p>

Para identificar los potenciales socios del proyecto se realizó un análisis de los involucrados que serán afectados de alguna manera por el proyecto, a través de una parrilla de doble entrada que ubica en la primera columna a los individuos y grupos y luego los va calificando de acuerdo a los criterios; interés en la propuesta, influencia en la propuesta y la importancia que tienen el proyecto, como se presenta en la tabla 2.

Se identificó como potenciales beneficiarios a la Alcaldía Municipal, esta institución sería la principal fuente de financiamiento empezando por la infraestructura (casa de atención de necesidades especiales) además, de garantizar el personal y los recursos que se requieran, el Consejo Nacional del adulto mayor CONAM, por ser el ente regulador de este grupo social que al estar inmersos dan garantía a la creación de estos espacios dirigidos a los adultos mayores y de la misma manera promueven el cumplimiento de sus derechos y deberes, las familias de los adultos mayores y los adultos mayores por ser protagonistas directos.

También se pudo percibir que el Centro de Salud serían neutrales al proyecto esto debido a que por ser una institución que demuestra alta influencia, ya que su perfil está dirigido a la atención a la salud de la población en general y del adulto mayor, por lo tanto, se requiere de su integración.

**Tabla 3 Selección del problema**

	<b>Prioridad para los beneficiados</b>	<b>N° de beneficiados</b>	<b>Prioridad para las instituciones</b>	<b>Fuentes y recursos necesarios</b>	<b>Total</b>
Instituciones integradas pero con poca articulación en la atención al adulto mayor	5	5	4	4	18
Infraestructura social no inclusiva para el adulto mayor	4	4	3	3	15
Escases en los productos y servicios especializados para el adulto mayor	5	4	3	3	15

**Tabla 4 Análisis de alternativas**

<b>Alternativa</b>	<b>Costo</b>	<b>Beneficio</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Impacto social</b>	<b>Total</b>
Más y mejor cobertura a las necesidades integrales de los adultos mayores	5	4	5	5	19
Facilidad y seguridad en la movilidad para el adulto mayor para atender sus necesidades	4	4	4	3	15
Aumento en la calidad en la atención integral del adulto mayor	5	4	3	5	17

## II. DISEÑO DEL PROYECTO

### 2.1. Identificación del problema

Según datos del informe PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN MUNDIAL 2019, citado por la Naciones Unidas (2019, párr. 5) “en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años (16%), más que la proporción actual de una de cada 11 en este 2019 (9%)”. Según las estimaciones del Instituto Nacional de Información de Desarrollo, citadas por Teodoro Tercero (2021, pág. 68) “la población nicaragüense en el 2013, era de 413,478 personas de 60 a más años de edad, que representan el 7% de la población total. Y para el 2015 se estima un aumento porcentual igual o mayor al 1.5% (INIDE, 2013)”.

El incremento de este sector de la población implica entre otras cosas mayor presión sobre el seguro social, medicamento especializado para enfermedades crónicas, infraestructura inclusiva, personal especializado, mayor preparación de la familia, fortalecimiento de los planes de retiro, cuestiones que no escapan a la realidad de Nicaragua, donde el bono demográfico comienza a decaer en 2035.

Se debe hacer notar que, a pesar de los tiempos cortos con los que se cuentan frente a este cambio demográfico, la AGENDA 2030 solo menciona a las personas mayores en el 1,77 % de las metas y el 0,41% de los indicadores (Naciones Unidas, 2018). De la misma manera, en el caso de Nicaragua, a pesar del conjunto de medidas que existen para el adulto mayor, entre las que se pueden mencionar, la pensión reducida, el subsidio a los servicios básicos, la atención en las casas de atención a necesidades especiales, se debe señalar que no se define una política explícita para el envejecimiento de calidad del adulto mayor en el

Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, a excepción de garantizar el seguro, la pensión social y la atención médica general.

En el caso de El Rosario, esta problemática se proyecta en lo local, existe una población que está envejeciendo y unas instituciones que continúan brindando atención general y focalizada en sus especialidades, lo cual se traduce en una atención parcializada del adulto mayor que disgrega los esfuerzos de estas instituciones y no garantizan un envejecimiento saludable.

La atención parcializada del adulto mayor en el municipio de El Rosario es causada en parte porque las instituciones estatales están integradas, pero con poca articulación en la atención al adulto mayor, especialmente en lo que concierne a los espacios de socialización. Además, la infraestructura social no es inclusiva para el adulto mayor; no tienen espacio en las aceras para desplazarse sobre ellas, las instituciones que les prestan servicio como el centro de salud, la casa de atención a necesidades especiales y la alcaldía están relativamente distantes entre ellas a lo interno del municipio, a lo que se suma que no existen medios de transporte internos disponibles para ellos. Por otra parte, los escasos productos y servicios especializados para el adulto mayor en las instituciones se reflejan en la falta de personal especializado y el poco abastecimiento de medicamento.

Lo planteado con anterioridad tiene efectos negativos en el envejecimiento de calidad del adulto mayor, tales como: Menor cobertura a las necesidades integrales de los adultos mayores; lo cual genera que se sientan excluidos, con sensación de abandono y ansiedad. Otro efecto de la atención parcializada del adulto mayor se percibe en la dificultad de movilidad para que este sector de la población pueda atender sus necesidades, además de



lograr poca captación del adulto mayor por parte de las instituciones para su atención, así mismo, aumenta el riesgo de accidentes y seguridad en general a personas adultas mayores

Finalmente, se genera una disminución de la calidad en la atención de la salud del adulto mayor, lo cual tiene como resultado casi inmediato; complicaciones en la salud de los adultos mayores y aumento en la probabilidad de decesos.

## 2.2. Justificación

La tercera edad es la última etapa de la vida del ser humano. Comienza alrededor de los 60 años y se caracteriza por una disminución creciente de las fuerzas físicas. De igual manera, sufren diversos cambios biológicos, emocionales y sociales, por lo tanto, la tercera edad se considera una de las etapas más difícil de vida del ser humano, ya que conlleva desde las pérdidas de oportunidades laborales, su actividad social disminuye hasta llegar al punto de ser excluido socialmente.

Sin embargo, definir y generalizar la percepción que tiene un adulto mayor frente a este ineludible proceso por el cual, todo ser humano está destinado a enfrentar, resulta una labor mucho más elaborada y compleja. De ahí surge la necesidad de conocer la realidad que atraviesa el adulto mayor y de la misma manera trabajar en función de la promoción de una vejez plena y saludable.

Si bien es cierto, en la agenda 2030 no existe un marco amplio sobre la tercera edad existen indicios y especialmente una oportunidad para ampliar estos marcos, por ejemplo, el objetivo 2, se refiere a “poner fin a la malnutrición tomando en cuenta a todos los grupos”, entre ellos la tercera edad, además, las metas 11.2 y 11.7 que se refieren a mejorar

los sistemas de transporte y acceso a las zonas verdes respectivamente, para las personas de la tercera edad.

La carta magna de Nicaragua, establece en el artículo 77, que los ancianos tienen derecho a medidas de protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado. Además, la ley 720 (Ley del adulto mayor), tiene por objeto, establecer el régimen jurídico e institucional de protección y garantías para las personas adultas mayores. De igual manera, existe todo un andamiaje jurídico que garantizan el cumplimiento de la ley, entre los que se puede mencionar; El código de la familia (Ley 870), la ley de seguridad social (Ley 974), ley de Pensiones de Gracia y Reconocimiento por Servicios a la Patria (Ley 281), ley de Salud (Ley 423), entre otras.

Lo novedoso del proyecto es que busca como retomar los derechos y garantías establecidos en la ley, además de servicios adicionales para trabajarlos de manera integrada; salud física y emocional, inclusión social, infraestructura social, es decir, crear un municipio inclusivo para el adulto mayor.

Para el desarrollo del proyecto es decisivo fortalecer la vinculación de las instituciones estatales, y el apoyo del sector privado tal como lo establece la ley del adulto mayor. Dado que, este proyecto está enfocado en incluir y transformar la realidad del adulto mayor, contribuyendo junto a otros profesionales, lograr el bienestar común de este grupo etario, desarrollando una serie de acciones y estrategias que respondan a las aspiraciones sociales y elevando el desarrollo del bienestar humano en los procesos de cambio social, tanto individuales como comunitarios.

De manera concreta, el proyecto también pretende potenciar un espacio en dónde el adulto mayor pueda disfrutar de actividades que le permitan la interacción con sus compañeros y familiares; desarrollando destrezas que los motive a tener una vida más saludable, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos no reconoce aún el rol que desempeñan a su edad.

A nivel municipal el proyecto PIIDAM, contribuye a la implementación de estrategias y recursos obtenidos en beneficio de esta población, brindando así alternativas de solución y recreación que potencialicen y mejoren sus relaciones sociales y emocionales resaltando el papel del adulto mayor como protagonista de su desarrollo.

Finalmente, este proyecto es adaptable a cualquier otro municipio de Nicaragua, que visione una vejez saludable y de calidad para las personas de la tercera edad.

### **2.3. Metodología aplicada del proyecto**

Para diseñar el proyecto de atención integral para el envejecimiento de calidad en los adultos mayores del casco urbano del municipio de El Rosario, departamento de Carazo, desde la participación protagónica de los actores claves, el proceso metodológico se realizó bajo la metodología del Marco Lógico que, según Marcos Crespo “es un método para la planificación estratégica de proyectos, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de una intervención y sus relaciones de causalidad” (2015, pág. 27). Además, indica el mismo autor que en la matriz de Marco Lógico se reflejan las relaciones entre los distintos niveles de objetivo y permite identificar los factores externos que pueden afectar al proyecto en su consecución.

El proyecto se diseñó en seis fases. En la **primera fase** se realizó una *revisión de la literatura* sobre las declaraciones internacionales y políticas públicas en materia de envejecimiento de calidad del adulto mayor, que son la base de la realización de este proyecto, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), El Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026) como principal instrumento de la política del GRUN, el cual está compuesto por diez principios rectores que se ejecuta a través del Modelo socio político y económico de Nicaragua, centrado en la participación protagónica, comunitaria y efectiva. De igual manera, se revisó otras leyes más específicas como la ley 720 del adulto mayor o declaraciones emitidas por la CONAM, PLCP y OMS-OPS.

Con relación a los ODS -tal como se planteó en la identificación del problema- solo el 1,77 % de las metas y el 0,41% de los indicadores mencionan a las personas mayores (Naciones Unidas, 2018); este dato, no solo es una limitante, es sobre todo, un desafío para los gobiernos en la inclusión integral del adulto mayor, tal como se plantea en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores<sup>1</sup> cuya naturaleza es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. De igual manera, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026) tiene toda una oportunidad de robustecerse, dado

---

<sup>1</sup> Aprobada el 15 de junio de 2015 por los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA2) por los Gobiernos de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador y el Uruguay.

que, el Plan es un documento vivo, que debe re-construirse y adaptarse a los retos y necesidades de un mundo cambiante, por ejemplo, la pandemia SAR COVID-19 que se ha convertido en una endemia, es una nueva necesidad, en especial para las personas de la tercera edad, que son más vulnerables.

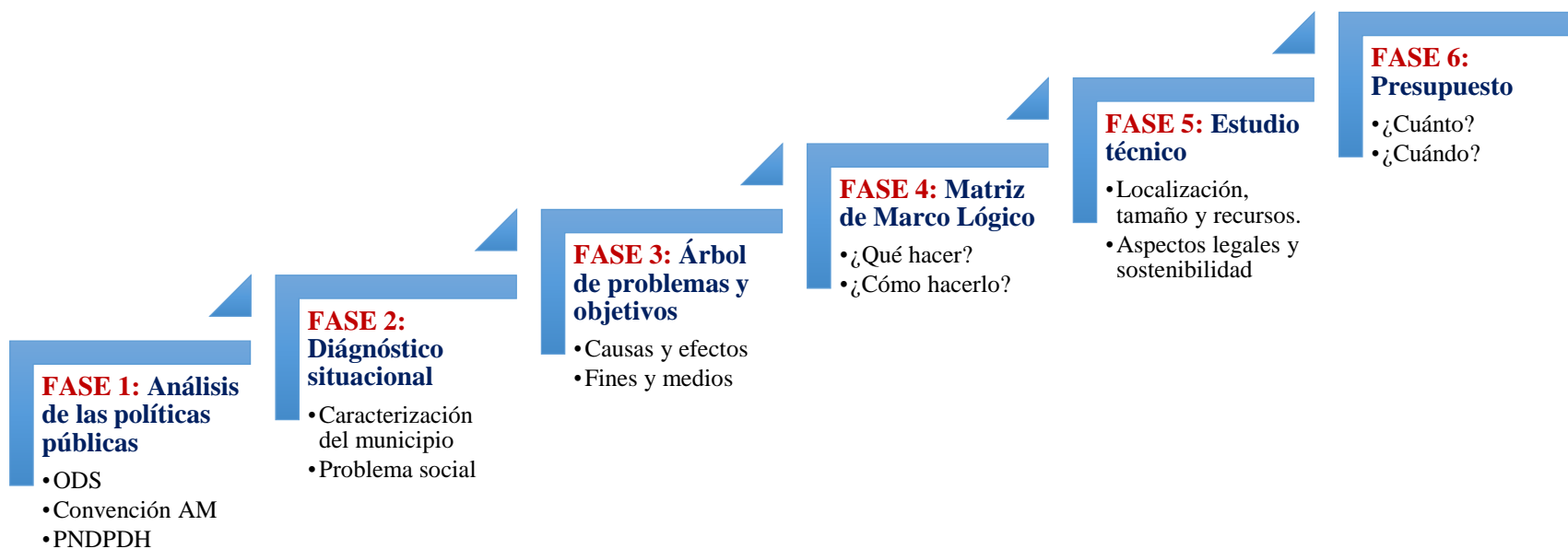
Como **segunda fase**, se llevó a cabo un *diagnóstico situacional*, a través de una investigación bajo el paradigma socio crítico, de tipo cualitativa con aportes cualitativos, en el que se aplicaron diversos instrumentos de recolección de datos, entre ellos, guía de observación, entrevistas y encuestas con el fin de describir, analizar y determinar la situación que atraviesan los adultos mayores del municipio de El Rosario, Carazo.

En la **tercera fase** se realizó la identificación de necesidades y problemas a partir de la construcción colectiva del *árbol de problema* y *árbol de objetivos*, el cual se desarrolló a través de un taller informativo (de los resultados del diagnóstico situacional) a 15 adultos mayores del municipio de El Rosario, Carazo. Los adultos mayores tuvieron la oportunidad de elegir el problema más sentido, sus causas y consecuencias, además de aportar con sus ideas en la construcción de alternativas, así como de los fines y medios para aportar a la solución del problema.

A partir de los insumos construidos en el árbol de problema y árbol de objetivos se pasó a la **cuarta fase**; construcción de la *Matriz del Marco Lógico del Proyecto*, cuyo énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas”. (Ortegón, prieto, & Pacehco, pág. 13). En este sentido, la MML expone lo que pretendemos hacer, cómo lo vamos a hacer y los supuestos a los cuales se enfrentará nuestra propuesta. Así mismo, se presenta la forma de monitoreo y evaluación del proyecto.

Ya en la **quinta fase**, se realizó el *estudio técnico del proyecto*; la localización, tamaño, recurso, aspectos legales, fuentes de financiamiento y análisis de sostenibilidad. Es decir, la parte operativa del proyecto. *El presupuesto*, pasó a constituir la **sexta y última fase** del proyecto, lo cual no implica solo una cuestión de dinero, sino un plan de gastos que nos guiará a través de la planificación, ejecución y entrega, teniendo en cuenta en qué se invertirá, cuándo y para qué. El presupuesto, garantiza la eficacia y eficiencia en la ejecución de lo proyectado.

*Ilustración 9. Metodología del proyecto*



## **2.4. Objetivos del proyecto**

### **2.4.1. Objetivo general del proyecto**

Contribuir al envejecimiento de calidad del adulto mayor del casco Urbano del municipio de El Rosario – Carazo.

### **2.4.2. Objetivo específico**

Mejorar la atención al adulto mayor, en cuanto a la salud física, mental y emocional, a través de la articulación de las instituciones estatales y sociales, así como de la iniciativa privada, para garantizar el envejecimiento de calidad en los adultos mayores del municipio de El Rosario – Carazo.

## **2.5. Indicadores principales**

- Aumentado en 60% el registro de servicios en atención integral a los adultos mayores del municipio de El Rosario.
- Mejorada en 60% la percepción de la atención de calidad en las instituciones Estatales dedicadas a la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.
- Mejorada en 30% las condiciones de infraestructura, recursos y servicios en la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.



## **2.6. Población meta**

### **2.6.1. Protagonistas directos**

Según datos obtenidos en el centro salud, en los sectores del casco urbano se cuenta con una población de 320 adultos mayores, Por lo tanto, los protagonistas directos del proyecto PIIDAM; sería el 60% lo cual equivale a 192 adultos mayores.

### **2.6.2. Protagonistas indirectos**

Los protagonistas indirectos del proyecto PIIDAM, serán todos los involucrados que prestan servicios dirigidos a la atención del adulto mayor; en este aspecto se hace énfasis en las instituciones estatales MIFAM privadas, familias de los adultos mayores, sociedad, dado que establecen relaciones de apoyo a los actores directos (adultos mayores) en cuanto a Asistencia técnica, Capacitación, financiamiento, transporte y apoyo moral y emocional favoreciendo la inclusión social de este grupo.

## 2.7. Resultados esperados

### Componente 1 (C1)

*Instituciones integradas y articuladas en función de la atención integral al adulto mayor.*

R 1.1. Sensibilización en las instituciones sobre la atención integral del adulto mayor, trabajando en equipo atender las necesidades de salud física, mental y emocional del adulto mayor en el municipio de El Rosario.

R 1.2. Instituciones apropiadas del sistema de registro único de pacientes adultos mayores, agilizando la atención del adulto mayor y llevando un registro integrado de las necesidades de atención integral del adulto mayor.

### Componente 2 (C2)

*Mejoramiento de la infraestructura social del municipio para el adulto mayor*

R 2. 1. Transporte adecuado y exclusivo del adulto mayor para facilitar el desplazamiento de forma segura en los espacios públicos e Infraestructura social inclusiva y adecuada para las personas de la tercera edad del municipio de El Rosario.

R 2.2. Adultos mayores con mayor accesibilidad a las actividades sociales planificadas en el municipio.

### Componente 3 (C3)

*Centro de salud abastecido con medicamentos especializados*

R 3.1. Mayor abastecimiento de medicina gratuita de tratamiento para los pacientes crónicos.

R 3.2. Apertura de una sala de medicina natural en la casa de atención especial.

#### **Componente 4 (C4)**

##### *Servicios de salud física y psicosociales para la salud mental y emocional del adulto mayor*

R 4.1. Mayor personal especializado en las instituciones estatales: casa de atención especial y centro de salud, que les brinden atención exclusiva al adulto mayor.

R 4.2. Estimulación del adulto mayor por medio de actividades que fomenten la socialización y la integración familiar.

R4.3. Sensibilización a las familias de los adultos mayores con temas sobre el envejecimiento de calidad.

#### ➤ **Principales actividades**

R 1.1. Sensibilización en las instituciones sobre la atención integral del adulto mayor, trabajando en equipo atender las necesidades de salud física, mental y emocional del adulto mayor en el municipio de El Rosario.

A 1.1.1. Adquisición, diseño y elaboración de material de difusión y sensibilización.

A 1.1.2. Firma de carta de entendimiento con las delegaciones del MIFAM, MINSA, CONAM y Alcaldía Municipal, Universidades Pública y Pública para la articulación de las acciones conjuntas.

A.1.1.3. Creación de la comisión de adultos mayores a nivel municipal

A 1.1.4. Talleres de sensibilización de sobre la importancia de trabajo articulado para incrementar la cantidad, calidad y calidez de la atención integral al adulto mayor.

R 1.2. Instituciones apropiadas del sistema de registro único de pacientes adultos mayores, agilizando la atención del adulto mayor y llevando un registro integrado de las necesidades de atención integral del adulto mayor.

A.1.1. Creación de programa digital (expediente único) para mejorar el control y registro de enfermedades que padece este grupo social.

A.1.2. Capacitaciones a las instituciones articuladas al proyecto dirigidas a los encargados de la atención de los adultos mayores sobre el uso y funcionamiento del expediente único de los adultos mayores.

R 2. 1. Transporte adecuado y exclusivo del adulto mayor para facilitar el desplazamiento de forma segura en los espacios públicos e Infraestructura social inclusiva y adecuada para las personas de la tercera edad del municipio de El Rosario.

A.2.1.1. Coordinación con los transportistas del Municipio y la alcaldía municipal para establecer las condiciones y las tarifas dirigidas a los adultos mayores.

A.2.1.2. Gestionar ante el consejo municipal, presupuesto para la edificación de infraestructura social inclusiva para los adultos mayores.

A.2.1.3. Cotización por parte de la alcaldía municipal de un microbús que sea exclusivo para los adultos mayores que participen en las actividades dirigidas a ellos.

R 2.2. Adultos mayores con mayor accesibilidad a las actividades sociales planificadas en el municipio.

A.2.2.1. Realizar plan de actividades con un horario accesible para lograr mayor asistencia de los adultos mayores.

A.2.2.2. Divulgación de las actividades previstas mediante las plataformas digitales para una mejor captación de los adultos mayores del Municipio.

R 3.1. Mayor abastecimiento de medicina, en los tratamientos para los pacientes crónicos.

A.3.1.1. Implementación de ferias de salud articulados con empresa privada e instituciones del estado en donde los adultos mayores puedan tener acceso a medicamentos que no estén disponibles en el centro de salud.

A.3.1.2. Firma de carta de colaboración con las farmacias locales para que los adultos mayores tengan acceso a los medicamentos, de la misma manera establecer promociones en los medicamentos con baja rotatividad.

R 3.2. Apertura de una sala de medicina natural en la casa de atención a las necesidades especiales.

A.3.2.1. Solicitar apoyo con los naturistas del municipio para la realización de talleres educativos en la elaboración de medicina alternativa

A.3.2.2. Charlas de salud para la implementación del uso de la medicina natural.

R 4.1. Mayor personal especializado en las instituciones estatales: casa de atención especial y centro de salud, que les brinden atención exclusiva al adulto mayor.

A.4.1.1. Coordinar con las instituciones vinculadas al proyecto un personal destinado a la atención integral del adulto mayor.

A.4.1.2. Vinculación con las universidades públicas y privadas para que aporten con las prácticas profesionales que realizan los estudiantes que su perfil cumple con los criterios en cuanto a la atención integral del adulto mayor.

R 4.2. Estimulación del adulto mayor por medio de actividades que fomenten la socialización y la integración familiar.

A.4.2.1. Planificación de tardeadas recreativas para los adultos mayores incluyendo también a las familias.

A.4.2.2. Charlas sobre la importancia del apoyo del núcleo familiar para el desarrollo de los adultos mayores

A.4.2.3. Implementación de terapias enfocadas en el arte, música, etc.

## 2.8. Estrategia del proyecto

El proyecto, para su implementación tiene establecido como estrategia la acción participativa de los actores involucrados en la atención integral de los adultos mayores del casco Urbano del Municipio de El Rosario, Carazo.

La presentación del proyecto social ante el consejo municipal es de vital importancia debido a que es el órgano encargado de regular las normas y leyes de las municipalidades, para lograr así la institucionalización de todas las acciones y contar con su aprobación y con el respaldo de las instituciones que sea necesario su involucramiento,

además promueve la participación activa de la ciudadanía y vela por los intereses de los mismos.

La instalación de una mesa local donde se reúna los diferentes sectores tales como la empresa privada, instituciones del estado, organizaciones no gubernamentales, la comisión representante de los adultos mayores CONAM y los protagonistas directos e indirectos del proyecto, con el objetivo de crear alianzas de manera estratégicas para la implementación del proyecto como tal y de la misma manera negociar, coordinar y delegar responsabilidades y aportaciones que beneficien el desarrollo del proyecto.

La creación y funcionamiento de una comisión municipal que sean los representantes de este grupo social con el objetivo de que sean los promotores de las gestiones interinstitucionales que se puedan realizar en beneficio del bienestar de los adultos mayores y de la misma manera ser los voceros de los mismos en cuanto a sus intereses y necesidades.

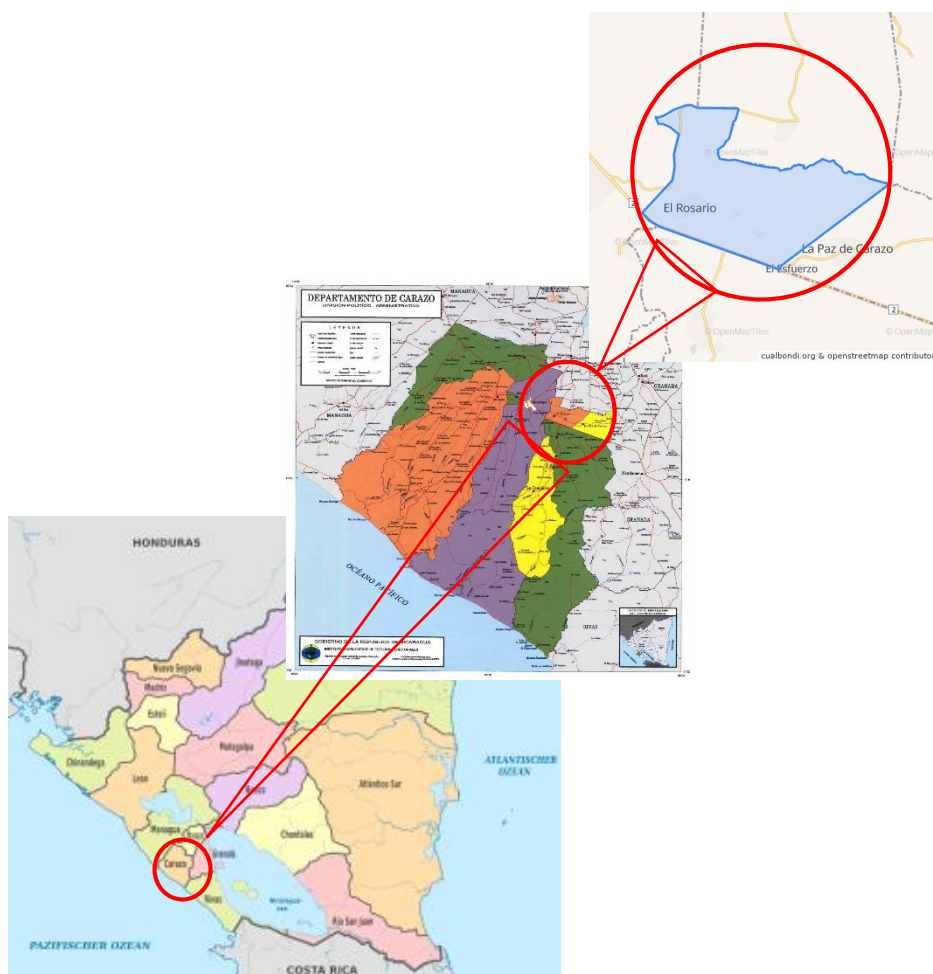
## 2.9. Elementos técnicos del proyecto

### 2.9.1. Localización del proyecto

#### 2.9.1.1. Macro localización

El proyecto está macro localizado en el municipio de El Rosario, Carazo. Según el censo de salud, se estima que habitan 320 adultos mayores, que corresponde al 4.36% de los habitantes de la zona urbana del municipio.

*Ilustración 10. Macrolocalización del proyecto*





### 2.9.1.2. Micro localización

Para la ejecución o puesta en marcha del proyecto se han seleccionado cuatro sectores del casco urbano del municipio de El Rosario, bajo los siguientes criterios:

- La alta densidad poblacional con relación a la media nacional es de 377.6 en relación a la media nacional (42.7).
- Las poblaciones de adultos mayores están concentradas en espacios reducidos y es más accesible llegar a ellos y ellas.
- La alcaldía municipal esta anuente a ser un promotor principal del proyecto.
- La alcaldía municipal puso a disposición un espacio físico en la casa de atención de necesidades especiales ubicada en la comunidad Bertha Díaz.

**Ilustración 11. Microlocalización del proyecto**



**Fuente:** Obtenido del registro de Alcaldía Municipal de El Rosario, 2022.

### **2.9.2. Tamaño del proyecto**

El tamaño está determinado por la micro localización que se proyecta para ejecutar en los cuatro sectores del casco urbano, que atendería a los 320 adultos mayores que lo habitan.

Integrando, además, a protagonistas claves del proyecto como: MINSA, Alcaldía Municipal, MIFAM, CONAM.

De la misma manera serán beneficiarios indirectos los familiares de los adultos mayores dado que al garantizarles una mejor calidad de vida se genera bienestar familiar y de cierto modo también al contar con el apoyo de las instituciones logran subsidiar gastos en cuanto a consultas médicas y medicinas.

### **2.9.3. Insumos, materiales y equipos**

Las fuentes para proveer los recursos que se van a utilizar para ejecutar el proyecto son los siguientes:

- Los materiales de oficina como papel, ampos, lapiceros entre otros, serán abastecido por GONPER sucursal Masaya.
- El mobiliario de oficina entre los que se priorizan sillas, escritorio, anaqueles etc. se pretenden adquirir en Gallo más Gallo sucursal Carazo.
- El material publicitario del proyecto será mediante Brochure, infografías, mantas y banners, estos serán adquiridos a través de la empresa de publicidad AZ producciones.

**Tabla 5. Materiales para oficina (Anual)**

<b>Materiales e insumo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidades</b>
Papel T/C	Resma	10
Papel T/L	Resma	6
Lapiceros (Azul, negro y rojo)	Cajas	2
Lápiz de grafito	Caja	1
Borrador de leche	Caja	1
Regla	Caja	1
Tijera	Unidad	4
Ampos	Anual	15
Papel carbón	Caja	2
Marcadores permanente	Caja	2
Folder	Resma	2
Broche para folder	Caja	2
Teipe	Unidad	2
Tinta de impresora	Caja	1
Separadores	Caja	2
Pega	Unidad	2
Silicona	Unidad	2
Barra de silicona	Paquete	1
Pistola de silicona	Unidad	2
Clic	Caja	2
Engrapadora	Unidad	2
Grapas	Caja	3
Saca grapa	Unidad	2
Sacabocado	Unidad	2

**Tabla 6. Mobiliario de oficina para la ejecución del proyecto**

<b>Mobiliario</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidades</b>
Escritorio Metálico	Unidad	2
Archivero	Unidad	2
Sillas ejecutivas	Unidad	2
Sillas de espera	Unidad	12
Anaqueles	Unidad	3

*Tabla 7. Equipos tecnológicos y medios de transporte para la ejecución del proyecto*

<b>Equipos tecnológicos</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
Computadora de escritorio HP	Unidad	2
Impresora tóner con scanner	Unidad	1
Televisor	Unidad	2
Parlante	Unidad	1
Teléfono convencional	Unidad	1

#### 2.9.4. Logística del proyecto para cada actividad

Como uno de los componentes fuertes del proyecto se basa en la sensibilización a instituciones y familias sobre la atención integral al Adulto Mayor y se considera como esencial los siguientes materiales y medios:

*Tabla 8. Materiales y medio para cada taller*

<b>Adquisición y elaboración de materiales educativos / talleres</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidades</b>	<b>Total de talleres</b>	<b>Total</b>
Cartilla del adulto mayor	Unidad	50		3000
Brochure	Unidad	50	60	3000
Infografía sobre Ley 720 del Adulto Mayor	Unidad	50		3000
Refrigerio	Unidad	80		4800

*Tabla 9. Materiales y medio para cada charla de salud*

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidades</b>	<b>Total de charlas</b>	<b>Total</b>
Paleógrafo	Unidad	20		1200
Marcadores	Caja	1	60	60
Maskin tape	Unidad	1		60
Hojas de colores	Docena	3		1800

**Tabla 10. Materiales y medios por visita casa a casa**

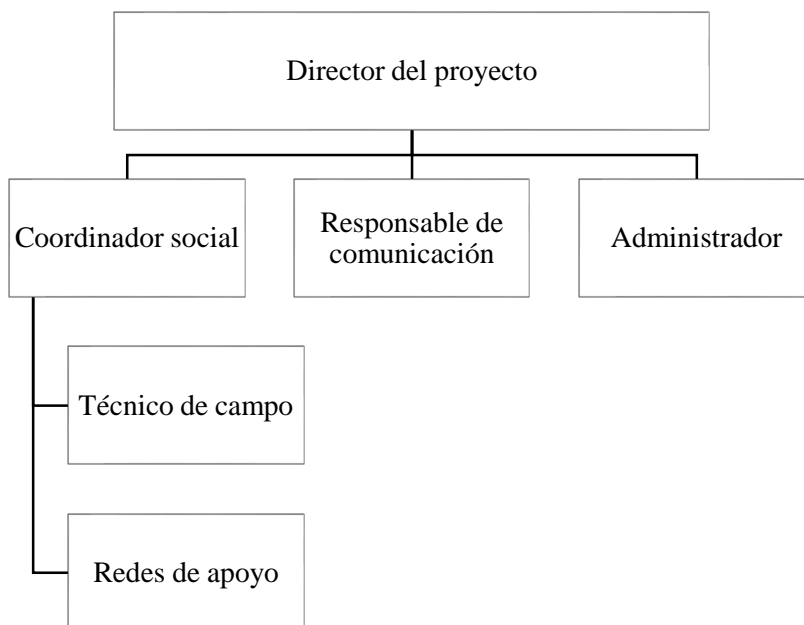
Recurso	Unidad de medida	Cantidad
Fichas de visita	Unidad	600

**Tabla 11. Materiales y medios para las actividades psicosociales del adulto mayor**

Descripción	Unidad de medida	Cantidades	Total de charlas	Total
Paleógrafos	Docena	20	60	1200
Marcadores	Caja	1		60
Hojas de colores	Docena	2		1200
Refrigerio	Unidad	30		1800

## 2.10. Aspectos gerenciales del proyecto

*Organigrama del proyecto.*



## Perfil profesional y funciones de los cargos requeridos

### ➤ Dirección

<b>Título del cargo:</b> Director	<b>Tipo de nombramiento:</b> Temporal	<b>Tiempo de contratación:</b> anual / sujeto a evaluación
<b>Sede de trabajo:</b> Casa de necesidades especiales / El Rosario – Carazo	<b>Financiamiento:</b> Alcaldía Municipal de El Rosario, Carazo.	<b>Clasificación:</b> Personal profesional
	<b>Formación:</b> Lic. Administración de empresas o perfiles a fin	
	<b>Experiencia:</b> 3 años de experiencia	
<b>Requisito:</b>	<b>Habilidades:</b> Experiencia en manejo de proyectos Manejo de programas office Ingles avanzado Lenguaje inclusivo	
<b>Objetivo del cargo:</b> Dirigir y coordinar las funciones y actividades que permitan crear un entorno laboral idóneo para el equipo de trabajo, evaluación de resultados del proyecto y el alcance de los objetivos propuestos, la planificación de actividades y movilización de recursos.		

### ➤ Administración

<b>Título del cargo:</b> Administrador	<b>Tipo de nombramiento:</b> Temporal	<b>Tiempo de contratación:</b> anual / sujeto a evaluación
<b>Sede de trabajo:</b> Casa de necesidades especiales / El Rosario – Carazo	<b>Financiamiento:</b> Alcaldía Municipal de El Rosario, Carazo.	<b>Clasificación:</b> Personal profesional
	<b>Formación:</b> Contador público	
<b>Requisitos:</b>	<b>Experiencia:</b> 2 años de experiencia laboral	

**Habilidades:**

Manejo de programas office  
Gestión y administración de recursos

**Objetivo del cargo:** Desarrollar planeación de actividades, organización, dirección y control de recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto.

➤ **Responsable de comunicación**

<b>Título del cargo:</b> Comunicador social	<b>Tipo de nombramiento:</b> Temporal	<b>Tiempo de contratación:</b> anual / sujeto a evaluación
<b>Sede de trabajo:</b> Casa de necesidades especiales / El Rosario – Carazo	<b>Financiamiento:</b> Alcaldía Municipal de El Rosario, Carazo.	<b>Clasificación:</b> Personal profesional
<b>Requisito:</b>	<b>Formación:</b> Lic. en comunicación social / filología	
	<b>Experiencia:</b> 3 años de experiencia	
	<b>Habilidades:</b> Conocimientos de marketing y publicidad Manejo de redes sociales Manejo de paquetes office Manejo de paquete Adobe premiere, Photoshop Lenguaje inclusivo Inglés avanzado	

**Objetivo del cargo:** Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de comunicación de acuerdo a las condiciones sociales y culturales del proyecto, mediador entre las relaciones interinstitucionales que impulsan el desarrollo y las comunidades.

➤ **Coordinación social**

<b>Título del cargo:</b> Coordinador Social	<b>Tipo de nombramiento:</b> Temporal	<b>Tiempo de contratación:</b> Anual / sujeto a evaluación
<b>Sede de trabajo:</b>	<b>Financiamiento:</b> Alcaldía Municipal de El Rosario, Carazo.	<b>Clasificación:</b> Personal profesional

---

Casa de necesidades  
especiales / El  
Rosario – Carazo

---

**Requisito:**

**Formación:** Trabajador social  
**Experiencia:** 2 años  
**Habilidades:**  
Capacidad para la identificación de necesidades y sistematización de experiencias.  
Capacidad de trabajar de manera conjunta con organizaciones, familias y la comunidad.

---

**Objetivo del cargo:** Formular e implementar actividades que aumenten el bienestar de los involucrados, brindar capacitaciones que permitan mejorar el trabajo interinstitucional, diseñar e implementar estrategias que faciliten la captación y seguimiento de las personas adultas mayores.

---

## 2.11. Aspectos legales del proyecto

### 2.11.1. Marco internacional

Desde el marco internacional, el proyecto está sustentado por:

*La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe:* En el objetivo 2, relativo a la erradicación del hambre, la meta 2.2 propone poner fin a la malnutrición teniendo en cuenta, entre otros grupos, a las personas de edad. En el objetivo 11, sobre ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en la cual, sus dos metas incluyen menciones específicas a las personas mayores: en la meta 11.2 sobre los sistemas de transporte y en la meta 11.7 sobre el acceso a zonas verdes y a espacios públicos seguros. Así mismo, la meta 17.18, que tiene por objeto “mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en



desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por edad”.

También por el *Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*, del cual, Nicaragua no es firmante, sin embargo, ofrece toda una propuesta coherente con la ley del adulto mayor de Nicaragua, por ejemplo, en el artículo 1) hace referencia a tres direcciones prioritarias: las personas de edad y el desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar en la vejez, y el logro de entornos emancipadores y propicios.

En el artículo 5. Refiere eliminar todas las formas de discriminación, entre otras, la discriminación por motivos de edad. El punto 10 consiste en garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad y dignidad y que las personas de edad puedan continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos.

Otro tratado importante y en sintonía con la ley del adulto mayor en Nicaragua, es la *“Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”*, la cual declara en su artículo 1) promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. Destacando que los Estados adoptarán medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades.

### 2.11.2.Marco Nacional

En el ámbito nacional, el marco legal sobre el adulto mayor está sustentado por:

*La Constitución Política de Nicaragua* que, en su artículo 77 dice: Los ancianos tienen derecho a medidas de protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado.

La *Ley N° 720. Ley del adulto Mayor* que tiene por objeto establecer el régimen jurídico e institucional de protección y garantías para las personas adultas mayores, con el fin de garantizar el efectivo cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la Constitución Política de la República de Nicaragua.

El *Decreto ejecutivo N°. 51-2010. Reglamento de la Ley del Adulto Mayor*, cuya naturaleza es garantizar, desarrollar y facilitar la aplicación de las disposiciones de la Ley del Adulto Mayor, ley 720 y con ello, contribuir a asegurar la atención integral que de conformidad con ésta debe brindarse a las personas adultas mayores.

La *Ley N° 870. Código de la familia*, que en su artículo 420, sobre la responsabilidad de la sociedad y las organizaciones sociales sin fines de lucro dice: es responsabilidad de la sociedad fomentar en coordinación con las entidades del Estado y organismos no gubernamentales, programas y actividades dentro de su comunidad que permitan la inserción social de manera integral y activa de la persona adulta mayor. Así mismo los organismos no gubernamentales sin fines de lucro, que tengan entre sus objetivos y fines de apoyar a la persona adulta mayor, deberán desarrollar programas que permitan reconocer a la persona adulta mayor como miembro dentro de la familia y la sociedad, para lo cual deben brindarse las facilidades y atenciones que requieren para su

desarrollo humano y satisfacción personal. Estos organismos deberán estar acreditados ante la secretaria ejecutiva del consejo nacional del adulto mayor (CONAM).

*La ley de seguridad social* (N° 974, del 11 de febrero de 1982) establece protección del adulto mayor mediante el cumplimiento del artículo N° 2 de la ley de seguridad social, que mandata al Seguro Social cubrir por Zonas Geográficas, etapas sucesivas y en forma gradual y progresiva las contingencias sociales de Invalidez, Vejez, Muerte, Prestaciones Económicas por Riesgos Profesionales, Subsidios Familiares y podrá proporcionar Servicios Sociales necesarios para el pleno bienestar de los asegurados. Asimismo, prestará el servicio de pagar los subsidios de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales.

La *Ley de salud* (N° 423, aprobada el 14 de marzo del 2002) tiene por objeto tutelar el derecho que tiene toda persona de disfrutar, conservar y recuperar su salud, en armonía con lo establecido en las disposiciones legales y normas especiales. En el artículo 5 declara los principios básicos: Gratuidad, Universalidad, Solidaridad, Integralidad, Participación Social, Eficiencia, Calidad, Equidad, Sostenibilidad y Responsabilidad de los Ciudadanos.

Otra ley especial, es la *Ley de Pensiones de Gracia y Reconocimiento por Servicios a la Patria* N° 281, de noviembre de 1982, que en el artículo 1 establece que, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar debe conceder dos tipos de Pensiones a las personas no protegidas por el Seguro Social obligatorio: 1) Pensiones de Gracia a las personas inválidas o mayores de (60) sesenta Años de edad que se encuentren en estado de necesidad o desamparo, de conformidad a las posibilidades económica del país, y 2) Pensiones de reconocimiento por servicios prestados a la Patria, dirigida a los miembros veteranos del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional. El artículo 2 de la misma ley, dice que estas pensiones se otorgarán siempre que los beneficiarios no tengan familiares

con posibilidades económicas para cumplir sus obligaciones, a quienes de conformidad con la Ley respectiva les corresponde su protección.

## **2.12. Análisis de sostenibilidad del proyecto**

### **2.12.1.Sostenibilidad institucional**

Según Gasparri (2015, pág. 1), se entiende sostenibilidad institucional como la voluntad y el apoyo político por parte de las organizaciones del Estado. Hay que considerar, que las organizaciones estatales son sujetas a los constantes cambios que se suelen dar en dependencia del Estado, sobre todo, durante las épocas electorales. Los cambios no necesariamente son negativos, pueden surgir oportunidades para abrir nuevos espacios tanto a nivel central, como en lo local.

Ley del adulto mayor (La ley N° 720), estipula en el inciso 8) sobre sus fines y objetivos lo siguiente; Impulsar la atención integral e interinstitucional a favor del Adulto Mayor por parte de las entidades públicas y privadas, velando por el funcionamiento adecuado de los programas y servicios, destinados a este segmento de la población.

De la misma manera hace mención en el Art. 11) sobre la responsabilidad de la Sociedad y las Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro: Es responsabilidad de la sociedad, además de velar por el cumplimiento de la presente Ley, fomentar en coordinación con las entidades del Estado correspondientes y asociaciones sociales, programas y actividades dentro de su comunidad que permitan la inserción social de manera integral y activa del Adulto Mayor.

Por lo tanto, el proyecto PIIDAM tiene como base de su sostenibilidad institucional:

- Aprobación del proyecto ante el consejo municipal de la alcaldía del Municipio de El Rosario, Carazo.
- Conformación de la mesa local con las instituciones y organizaciones vinculadas al Proyecto para la negociación de las aportaciones que facilitaran la ejecución del Proyecto.
- Presentación de proyecto a la CONAM.
- Convenios con las Universidades públicas y privadas para realización de voluntariados.

### **2.12.2.Sostenibilidad financiera**

Gasparri (2015, pág. 1) sostiene que “la continuación en el apoyo a los procesos emprendidos por el Proyecto depende en gran parte de la disposición del financiamiento estatal y es importante adaptar la estrategia de sostenibilidad previendo que pueden darse limitaciones económicas para el financiamiento del área”.

El mecanismo financiero utilizado por el proyecto PIIDAM se basa en:

- Coordinación con las instituciones estatales (Alcaldía municipal, centro de salud) se destine una parte del presupuesto general, y parte del personal para la ejecución del proyecto.
- Vinculación con la empresa privada (farmacias locales) para la adquisición de medicamentos fuera de cobertura en el centro de salud y los poco rotativos.

### **2.12.3.Sostenibilidad social**

La sostenibilidad social debe entenderse como el nivel de apropiación por parte de los grupos implicados, los procesos que desde su identificación, diseño e implementación han involucrado a la población local como el actor principal, no solamente como beneficiarios, sino como socios (Gasparri, 2015, pág. 2).

En el sentido que se propone la sostenibilidad social, el proyecto PIIDAM la contempla a través de:

- Sensibilización a las familias de los adultos mayores a través de talleres, charlas etc.
- Sensibilización en las instituciones sobre la atención integral del adulto mayor.
- Conformación de comisión de adulto mayores en el municipio de El Rosario, Carazo.
- Creación de redes de apoyo conformada por familiares de los adultos mayores y encargados de las instituciones involucradas.

### **2.13. Impacto del proyecto**

Con la implementación del proyecto PIIDAM, se espera generar los siguientes cambios en la realidad social:

- Mejorada la integración e inclusión de los adultos mayores beneficiarios del proyecto social PIIDAM, modificando las condiciones de vida con la intención de que el proyecto mejore la inclusión social en su conjunto o, al menos, de este grupo

social desfavorecidos, mediante la elaboración de propuestas estratégicas que buscan satisfacer las necesidades sociales en su entorno en general.

- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales que permita el desarrollo de los vínculos institucionales efectivas; favoreciendo y manteniendo canales efectivos de comunicación entre los beneficiarios directos e indirectos.
- Disminuidos los índices de abandono y exclusión social de manera involuntaria por parte de las entidades municipales que trabajan bajo las redes de apoyo hacia los adultos mayores fortaleciendo la convivencia e interacción entre estos grupos.

## 2.14. Sistema de evaluación del proyecto

### **Pertinencia**

Según Castulina Niño & Martínez Castro (2013, pág. 29) la pertinencia del proyecto está relacionada a (...) qué tanto el diseño de la intervención responde a las necesidades de los beneficiarios. Puede evaluarse con relación a la consistencia de diseño de acuerdo a la situación local y a las prioridades de desarrollo.

Por lo tanto, el Proyecto PIIDAM es pertinente en cuanto a la necesidad que demanda este grupo social, demostrada en el diagnóstico situacional realizado en el municipio de El Rosario.

Además, existe interés por parte de las autoridades municipales en trabajar en beneficio de este grupo social y mejorar sus condiciones garantizando los derechos que establece el marco legal de las personas adultas mayores.

Finalmente, existe en el municipio una red institucional que requiere fortalecer sus vínculos inter-institucionales para brindar una atención integrada y de calidad a los adultos mayores del Municipio de El Rosario, Carazo.

### **Eficiencia y eficacia**

Para astulina Niño & Martínez Castro (2013, pág. 30), la eficiencia es “el análisis en el cual se brindan, gestionan los servicios y se realizan las actividades previstas optimizando los medios, recursos y tiempo disponibles para producir los resultados esperados”. Los mismos autores definen la eficacia de los proyectos como la medida en la cual se producen los resultados esperados y por tanto lograr el objetivo específico del proyecto”.

Ambos indicadores serán establecidos en el proyecto PIIDAM mediante la matriz de evaluación de cumplimiento, la cual establece periodos de cumplimiento y las evidencias correspondientes en cada uno de los componentes y sus respectivas actividades.

Además, el proyecto PIIDAM hará cortes evaluativos para ir midiendo e identificando los avances del proyecto a través de auditorías anuales en donde se revise el manejo del inventario, el uso correcto del presupuesto y si cumplen con los objetivos de su labor social, incluyendo la supervisión de la atención y la respuesta a cada uno de los componentes.



**Tabla 12. Matriz de indicadores de evaluación del proyecto**

Nivel	Resultado	Indicadores	Meta final	Resultados parciales		
				T1	T2	T3
Fin	Contribuir al envejecimiento de calidad del adulto mayor del casco Urbano del municipio de El Rosario – Carazo	Aumento en la tasa de atención integral y de calidad de los adultos mayores.  Mejorada la calidad de envejecimiento del adulto mayor	320			
Propósito	Mejorada la atención al adulto mayor, en cuanto a la salud física, mental y emocional, a través de la articulación de las instituciones estatales y sociales, así como de la iniciativa privada, para garantizar el envejecimiento de calidad en los adultos mayores del municipio de El Rosario – Carazo	- Aumentado en 60% el registro de servicios en atención integral a los adultos mayores del municipio de El Rosario.	192	92	50	50
		- Mejorada en 60% la percepción de la atención de calidad en las instituciones Estatales dedicadas a la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.	192	0	92	100
		- Mejorada en 30% las condiciones de infraestructura, recursos y servicios en la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.	96	20	30	46

Componentes	<b>Componente 1</b> Instituciones integradas y articuladas en función de la atención integral al adulto mayor.	- (C1) Registrado el 60% de expedientes únicos del adulto mayor en las instituciones que se dedican a la atención de este sector de la población.	192	50	50	92
	Componente 2 Mejoramiento de la infraestructura social del municipio para el adulto mayor.	- (C2) Construcción de 20% de infraestructura inclusiva para el adulto mayor en las instituciones que atienden al adulto mayor en temas de salud en el municipio de El Rosario.	64	14	20	26
		-(C3) Incrementado, en 30% el abastecimiento de medicamentos para enfermedades terminales.	96	16	40	40
	Componente 3 Centro de salud abastecido con medicamentos especializados.	-(C4) Aumentada en 30% las atenciones a la salud física del adulto mayor en el Centro de Salud Hermanos de Finlandia.  Aumentada en 50% las actividades socioemocionales para la	96	30	30	36
			160	50	50	60

	<p>Componente 4</p> <p>Servicios de salud física y psicosociales para la salud mental y emocional del adulto mayor.</p>	<p>atención integral del adulto mayor.</p>				
Actividades	<p>-Reuniones interinstitucional sobre articulación en la atención al adulto mayor</p> <p>-Firma de carta de intención (ALCALDÍA, MINSA, MIFAM-CONAM, INSS, INATEC, IGLESIA, FAMILIAS, iniciativa privada local) a cerca de las prioridades en la atención del adulto mayor</p> <p>-Sistema local integrado, de atención al adulto mayor (expediente único)</p> <p>-Adquisición de un transporte intra-local, exclusivo para al adulto mayor</p>	<p>Mejor atención de calidad mediante la articulación interinstitucional.</p> <p>Adultos Mayores integrados en actividades de salud.</p> <p>Creación de alianzas interinstitucionales y familiares en beneficio del adulto mayor.</p> <p>Aumentada el 50% de asistencia en actividades planificadas integrados en actividades de salud.</p> <p>Creación de alianzas interinstitucionales y</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>50%</p> <p>100%</p>	<p>25%</p> <p>25%</p> <p>50%</p> <p>15%</p> <p>50%</p>	<p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>15%</p> <p>30%</p>	<p>50%</p> <p>50%</p> <p>25%</p> <p>20%</p> <p>20%</p>

	-Rampas y pasamanos en las aceras, de calles que unen a las instituciones necesarias para el adulto mayor	familiares en beneficio del adulto mayor. Aumentada el 50% de asistencia en actividades planificadas.	50%	15%	15%	20%
	-Incorporación de infraestructura propia en los espacios de recreación y esparcimiento: parques, canchas.	Mejorado el 50% de infraestructura social para facilitar la movilización de los adultos mayores del municipio.	50%	10%	15%	15%
	-Aumento en el abastecimiento de medicamentos de enfermedades crónicas en el adulto mayor	Vinculación con un 30% de empresas privada (farmacias locales) para facilitar el abastecimiento de medicamentos con mayor demanda en el centro de salud.	30%	10%	10%	10%
	-Creación de una sala de medicina natural en la casa de atención especial.	Vinculación con universidades estatales y privadas	100%	50%	25%	25%
	-Contratación de personal especializado en las instituciones estatales: casa de atención especial y centro de salud					
	-Actividades de recreación y esparcimiento para el adulto mayor; tardeadas, cumpleaños mensuales, misas o cultos		100%	25%	25%	50%

	-Terapias especializadas en arte: música, pintura, cine.		100%			
	-Ferias de salud enfocadas en el adulto mayor: diabetes, asma.		100%	20%	30%	50%
	-Talleres de integración familiar e intergeneracional		100%	25%	25%	50%
	- Creación de la comisión de adultos mayores a nivel municipal.		100%	70%	15%	15%

## 2.15. Presupuesto del proyecto PIIDAM para ejecutarse en tres años

Código rubro	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Valor total
<b>1</b>	<b><i>Servicios profesionales</i></b>				
1.1.	Director del proyecto	Meses	36	12,500.76	450,027.36
1.2.	Administrador	Meses	36	11,470.12	412,924.32
1.3.	Responsable de comunicación	Meses	36	8,200.58	295,220.88
1.4.	Coordinador social	Meses	36	7,661.78	275,824.08
1.5.	Técnicos de campo 1	Meses	36	6,500.00	234,000.00
1.6.	Técnicos de campo 2	Meses	36	6,500.00	234,000.00
<b>Sub-total</b>					<b>1,901,996.64</b>
<b>2</b>	<b><i>Servicios no profesionales</i></b>				
<b>2.1.</b>	<b>Elaboración y adquisición de materiales de difusión</b>				
2.1.1.	Brochoures	Unidad	3000	15.00	45,000.00
2.1.2.	Cartillas educativas	Unidad	3000	120.00	360,000.00
2.1.3	Infografía sobre Ley 720 del Adulto Mayor	Unidad	3000	15.00	45,000.00
<b>2.2.</b>	<b>Contratación de medios de comunicación</b>				
2.2.1	Radios	Evento	30	500.00	15,000.00
2.2.2	Diseño y elaboración de sistema del registro único	Unidad	1	54,679.00	54,679.00
<b>2.3.</b>	<b>Servicios básicos</b>				
2.3.1	Energía eléctrica	Meses	36	450.00	16,200.00
2.3.2	Agua potable	Meses	36	200.00	7,200.00
2.3.3.	Internet	Meses	36	700.00	25,200.00
<b>Sub-total</b>					<b>568,279.00</b>
<b>3</b>	<b><i>Materiales y suministros</i></b>				
<b>3.1.</b>	<b>Suministros de oficina</b>				

3.1.1	Papel T/C	Resma	108	144.00	15,552.00
3.1.2	Papel T/L	Resma	72	250.00	18,000.00
3.1.3	Lapiceros (Azul, Negro, Rojo)	Caja	30	40.29	1,208.70
3.1.5	Lápiz de grafito	Caja	12	47.22	566.64
3.1.6	Borrador de leche	Caja	12	169.50	2,034.00
3.1.7	Regla metálica	Docena	2	372.00	744.00
3.1.8	Tijera para cortar papel	Docena	12	177.60	2,131.20
3.1.9	Ampos	Unidad	45	82.37	3,706.65
3.1.12	Pasador (Carboncillo)	Caja	12	135.00	1,620.00
3.1.13	Marcadores	Caja	30	449.10	13,473.00
3.1.14	Folder	Paquete	12	337.31	4,047.72
3.1.15	Broche para folder	Unidad	12	95.00	1,140.00
3.1.16	Teipe	Unidad	12	139.84	1,678.08
3.1.17	Tinta y toner para impresora	Cartucho	30	1,200.00	36,000.00
3.1.18	Separadores	Unidad	12	67.00	804.00
3.1.19	Pega	Unidad	12	39.83	477.96
3.1.20	Silicona	Paquete	12	98.00	1,176.00
3.1.21	Barra de silicona	Paquete	24	293.50	7,044.00
3.1.22	Pistola de silicona	Unidad	3	84.13	252.39
3.1.23	Clic	Caja	12	56.00	672.00
3.1.24	Engrapadora	Unidad	3	217.96	653.88
3.1.25	Grapas	Caja	12	51.18	614.16
3.1.26	Saca grapa	Unidad	12	25.28	303.36
3.1.27	Sacabocado	Unidad	3	70.92	212.76
<b>Sub-total</b>					<b>114,112.50</b>
<b>4</b>	<b>Activos fijos</b>				
<b>4.1.</b>	<b>Equipos tecnológicos</b>				
4.1.1	Computadora de escritorio	Unidad	1	23,000.00	23,000.00

4.1.2	Impresora	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
4.1.3	Televisor plasma	Unidad	1	13,000.00	13,000.00
4.1.4	Parlante	Unidad	1	8,499.00	8,499.00
4.1.5	Teléfono convencional	Unidad	1	790.00	790.00
<b>4.2.</b>	<b>Moviliario</b>				
4.2.1	Escritorio	Unidad	2	8,600.00	17,200.00
4.2.2	Archivos	Unidad	3	4,500.00	13,500.00
4.2.3	Sillas ejecutivas	Unidad	2	1,980.00	3,960.00
4.2.4	Sillas de espera	Unidad	12	210.00	2,520.00
4.2.6	Anaqueles	Unidad	3	7,200.00	21,600.00
<b>4.3</b>	<b>Medios de transporte</b>				
4.3.1	Microbus para 35 pasajeros	Unidad	1	1,080,000.00	1,080,000.00
<b>Sub-total</b>					<b>1,186,069.00</b>
<b>5</b>	<b>Actividades del proyecto</b>				
<b>5.1.</b>	<b>Servicios de alimentación</b>				
5.1.1	Refrigerio encuentro de presentación del proyecto con los actores claves	Unidad	20	60.00	1,200.00
5.1.2	Refrigerio para charlas con familiares de los adultos mayores	Unidad	18560	60.00	1,113,600.00
5.1.3	Refrigerio para sensibilización a las instituciones sobre el proceso de articulación	Unidad	240	60.00	14,400.00
5.1.4	Refrigerios para talleres con adultos mayores	Unidad	18560	60.00	1,113,600.00
<b>Sub-total</b>					<b>2,242,800.00</b>
<b>Total</b>					<b>6,013,257.14</b>
<b>Reserva de administrativa (Con base a las actividades: 10%)</b>					<b>186,846.05</b>
<b>Gran total en Córdoba</b>					<b>6,200,103.19</b>
<b>Gran total en Dólares (Tipo de cambio según BCN al 22/12/2022: 36.2196)</b>					<b>171,180.89</b>



### 2.15.1. Resumen del presupuesto

*Tabla 13. Resumen del presupuesto*

<b>Rubros</b>	<b>Totales</b>
Servicios no profesionales	C\$ 568,279.00
Materiales y suministros	C\$ 114,112.50
Activos fijos	C\$ 1,186,069.00
Actividades del proyecto	C\$ 2,242,800.00
Reserva administrativa	C\$ 186,846.05
Servicios profesionales	C\$ 1,901,996.64
<b>Total</b>	<b>C\$ 6,200,103.19</b>

### 2.15.2. Distribución del presupuesto

*Tabla 14. Distribución del presupuesto*

<b>Descripción</b>	<b>Valor total</b>
El proyecto	C\$ 4,298,106.55
Servicios profesionales	C\$ 1,901,996.64



<p>de municipal del adulto mayor , y Alcaldía Municipal, Universidad es Publica y Publica para la articulación de las acciones conjuntas.</p>																																					
<p>A.1.1.3. Creación de la comisión de adultos mayores a nivel municipal</p>																																					
<p>A 1.1.4. Talleres de sensibilización sobre la importancia del trabajo articulado para incrementar la cantidad, calidad y calidez de la atención integral al adulto mayor.</p>																																					



<p>A.2.1.1. Coordinación con los transportistas del Municipio y la alcaldía municipal para establecer las condiciones y las tarifas dirigidas a los adultos mayores.</p>																																					
<p>A.2.1.2. Gestionar ante el consejo municipal, presupuesto para la edificación de infraestructura social inclusiva para los adultos mayores.</p>																																					
<p>A.2.1.3. Cotización por parte de la alcaldía municipal de un microbús</p>																																					



<p>A.3.1.1. Implementación de ferias de salud articulados con empresa privada e instituciones del estado en donde los adultos mayores puedan tener acceso a medicamentos que no estén disponibles en el centro de salud.</p>																																					
<p>A3.1.2. Firma de carta de colaboración con las farmacias locales para que los adultos mayores tengan acceso a los medicamentos, de la misma manera</p>																																					





destinado a la atención integral del adulto mayor.																																					
A.4.1.2. Vinculación con las universidades públicas y privadas para que aporten con las prácticas profesionales que realizan los estudiantes que su perfil cumple con los criterios en cuanto a la atención integral del adulto mayor.																																					
A.4.2.1. Planificación de tardes recreativas para los adultos mayores incluyendo también a las familias.																																					



## 2.17. Referencias

Alcaldía Municipal Rosario, C. (18 de agosto de 2017). Caracterización Municipal El Rosario Carazo 2013, 2017.

Castulina Niño, & Martínez Castro. (2013). Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales. Recuperado el 14 de Diciembre de 2022, de <https://bit.ly/3YZ72YE>

Crespo Alan Barrio, M. A. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque de marco lógico*. Mimeografiada por el autor. ISBN – 13: 978-84-692-5878-1. [www.eumed.net/libros/2009/575](http://www.eumed.net/libros/2009/575)

Elizabeth, A. A. (2017). Manejo Sostenible del Recurso Suelo en el municipio de El Rosario- Carazo. una propuesta de política. REICE Abriendo Camino al Conocimiento, 62.

Familia, C. D. (24 de junio de 2014). ley 870. Recuperado el 30 de Noviembre de 2022, de <https://bit.ly/3G0pUxH>

García Margarita, L. A. (diciembre de 2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación e investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del instituto pedagógico de Caracas. Revista Universitaria de Investigación. Recuperado el 23 de septiembre de 2022, de <https://dianlet.uniriojia.es>articulo>

Gasparri, E. (2015). Elaboración del Plan de Sostenibilidad para el Proyecto. Recuperado el 15 de Diciembre de 2022, de <https://bit.ly/3WQYDEB>

GRUN. (2021). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026*. Nicaragua, Versión 19jul21. Fondos propios.

INTUR. (23 de agosto de 2022). Mapa Nacional de Turismo: Municipio de El Rosario.

Obtenido de <https://www.mapanicaragua.com/cultura-de-el-rosario/>

Naciones Unidas. (2018). Inclusión social, económica y política de las personas mayores.

<https://bit.ly/3hc3rVN>

Naciones Unidas. (2019). Desafíos globales: envejecimiento. <https://bit.ly/3fHSjiK>

OMS. (s.f.). envejecimiento saludable. Recuperado el 31 de Octubre de 2022, de

<https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>

Ortegon, E., prieto, A., & Pacheco, J. F. (s.f.). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos. Recuperado el 19 de noviembre de 2022, de <https://bit.ly/2Gbu8Gz>

Solís, Leyva, & Belén. (2015). Atención integral de enfermería al adulto mayor.

Recuperado el 31 de octubre de 2022, de <https://bit.ly/3PZkDuW>

Tercero Rivera, T. I. (2021). Capacidad funcional de adultos mayores institucionalizados y de la comunidad, Nicaragua 2016. *Revista científica de FAREM-Estelí; medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. Año 10 (39). Pp. 66-81.

<https://doi.org/10.5377/farem.v10i39.12616>

## 2.18. Anexos

### Anexo 1. Diagnóstico socio-comunitario

#### DIAGNÓSTICO SOCIOCOMUNITARIO

##### Selección del territorio

Para el proceso de selección territorial se utilizó la Matriz de valoración y selección territorial (tabla1) tomando en cuenta los criterios de accesibilidad geográfica, económica, la factibilidad y disposición de comunicación con líderes comunitarios.

*Tabla 1: Matriz de valoración y selección territorial*

Nombre del Estudiante evaluadoras	Territorio que habita o propone	Valoración de las distancias	Valoración de los costos de movilización	Valoración de facilidad comunicativa	Puntaje
Sheyla Carolina Angulo Ortiz	Municipio de El Rosario, Carazo	3	3	2	8
Liz Erendia Hernández López	B° Cruz de Guadalupe, Jinotepe, Carazo	2	1	1	4
María Isabel García Alemán	B° San Diego n°1, La paz, Carazo	1	1	1	3

*Fuente:* Elaboración propia, con respecto a selección del territorio, 2022.

El territorio seleccionado fue el Municipio de El Rosario, Carazo, con 8 puntos de valoración porque es un municipio con mayor accesibilidad para el ingreso de los miembros del equipo, su localidad es meramente céntrica, de igual manera se toma en cuenta las distancias desde el domicilio de cada uno de los integrantes y el costo de la movilización.

Se considera que el municipio cuenta con las condiciones y disponibilidad de las instituciones presentes y de líderes comunitarios para colaborar en cuanto a brindar información, respaldo, prestación de locales etc.

### **Objetivos Diagnostico Comunitario**

1. Caracterizar aspectos sociales, culturales y económicos de los sectores,
2. Conocer el rol de las instituciones presentes en el municipio en cuanto a la atención de la población Adulta Mayor,
3. Analizar los principales factores que inciden en la atención del adulto Mayor y establecer la propuesta del Proyecto de inclusión integral, para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor en el sector urbano del Municipio del Rosario

***Tabla 2 Técnicas e instrumentos de investigación diagnóstica***

<b>Objetivos</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Sujeto/protagonista</b>
Identificar aspectos generales de la población y del municipio El Rosario	Observación	Guía de observación de Campo	Infraestructura social
Profundizar sobre la metodología de trabajo que implementan las instituciones para la preservación de una buena calidad de vida de los adultos mayores del Municipio El Rosario	Entrevista a profundidad	Cuestionario	-Encargado de proyecto sociales(alcaldía).  -Directora del centro de salud hermanos de Finlandia.  -Responsable de casa de crónicos.
Analizar el impacto que genera el acompañamiento y cuidado de los adultos mayores en el Municipio de El Rosario.	Encuesta	Cuestionario	Muestra de 30 adultos mayores

***Fuente:*** Elaboración propia, Instrumentos a utilizar para la etapa del Diagnostico

**Tabla 3. Operacionalización de las variables**

<b>Variab</b> les	<b>Factores</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Índice</b>
Envejecimiento saludable	Entorno físico (habitación). Entorno Social (vecindario y comunidad). Características personales (sexo y nivel socioeconómico).	Calidad de vida	TA: Totalmente de acuerdo.  DA: De acuerdo.
Atención integral al adulto mayor	Atención integrada y primaria centrada en la salud física y mental del adulto mayor. Infraestructura social accesible al adulto mayor. Conciencias en la familia y comunidad sobre la edad y el edadismo.	Pertinencia de los servicios  Calidad de los servicios e infraestructura	ED: En desacuerdo.  TD: Totalmente en desacuerdo.

## **DATOS CARACTERÍSTICOS DE LA COMUNIDAD**

### **Reseña histórica del municipio de El Rosario, Carazo – Nicaragua**

El municipio de El Rosario surgió a inicios del siglo XX, la población actual fue el resultado de una colonización formada por un remanente de personas obligadas a emigrar del municipio de Masaya, predominando en ellos los apellidos Ruiz y Nicaragua (INTUR, 2022). Según Denis López (2022), quien actualmente está realizando un estudio histórico sobre el municipio, nos mencionaba que entre los primeros pobladores se encontraba el Sr. Pedro Nicaragua (fundadores del Municipio) estos emigraron de Catarina por motivos económicos y falta de tierra para cultivo. Meza Fernández nos aporta datos precisos:

El 08 de enero de 1848, el prefecto de Granada estableció la demarcación jurisdiccional del nuevo pueblo El Rosario, y fue hasta el 09 de marzo de 1848 que se le otorgo por decreto legislativo las limitaciones geográficas, en consecuencia, dicha jurisdicción linda: al oriente con las Mesas de Diriomo y Nandaime: al poniente con la de Jinotepe: al Norte con la de Masatepe, Niquinomo, Catarina, San Juan y el Diría; y por el

sur con la de Nandaime y Santa Teresa. (Meza Fernandez, Carazo, Corazon de Nicaragua, 2002, p. 402).

En sus inicios el municipio se consideraba un caserío, era conocido como “El Chompipe” según pobladores actuales, dicho nombre tiene sus orígenes en dos versiones populares, una es que, el croquis del mapa del municipio refleja la imagen de ésta ave y la otra, es que la población de ese entonces se dedicaba a la crianza de aves de corral y para las festividades más importantes se servía como un platillo tradicional.

Los servicios básicos y obras más importantes del municipio fueron instaladas o construidas con mano de obra de los habitantes, pues dice el señor Denis López (2022), es una de las características que han tenido desde tiempos anteriores los pobladores y es el de ser unidos, trabajadores y progresistas.

En el ámbito Familiar el padre era visto como el proveedor, la madre encargada de los hijos y de los quehaceres, los abuelos (adultos mayores) siempre fueron considerados como personas de autoridad y de sabiduría que está ligada a la experiencia adquirida por los años, ejemplo de ello es que, en el trabajo de las tierras ellos sabían de qué manera se hacía y como era más factible, por lo tanto, eran tratados con respeto y admiración.

Las Sras. Maribel Pavón y Reyna Munguía, dicen que, El Rosario se caracterizaba por ser un pueblo meramente católico. Aunque también, cuenta con iglesias evangélicas, siendo una de las primeras “Dios de la profecía” fundada por las Sras. Sofia Montenegro, Eugenia Hernández y Sara, quienes en ese entonces sufrieron el profundo rechazo de los pobladores del municipio, sufriendo insultos y agresiones, en ocasiones sus actividades religiosas eran interrumpidos con pedradas.



## **Aspectos geográficos del municipio de El Rosario**

El municipio de El Rosario está ubicado a 51 km de la capital, sus límites geográficos son: al Norte con el municipio de Masatepe, Sur con el municipio de Santa Teresa Oeste con el municipio de Jinotepe y el Este con el municipio de La Paz. (INTUR, 2022).

El Rosario es conocido como “El municipio verde” de Carazo, está ubicado en la zona climática del trópico seco. Los suelos son de muy buena capa vegetal o material orgánicos de gran fertilidad (Elizabeth, 2017), a pesar de ello, uno de sus principales problemas son las prácticas agrícolas inadecuadas, no se fomenta la rotación de cultivos, esto por la falta de capacitación sobre el uso de los suelos, la utilización de químicos que afectan la productividad de la tierra, al igual que las erosiones, ya que no se da la cobertura vegetal necesaria y la excesiva explotación de la mina canteras. (Alcaldía Municipal Rosario, 2017)

El municipio comprende tres zonas productivas, siendo la tercera que comprende el sector urbano, donde se ubica un poco más del 60% de la población municipal y concentra más de la mitad de las viviendas del municipio.

### **Población**

A partir de los datos presentados por el INIDE en su anuario estadístico, para 2016 la población de El Rosario sería de 7,329 habitantes. Al realizar las proyecciones hasta 2022, la población se estima tal como se presenta en la tabla:

**Tabla 4. Población por sectores. El Rosario proyección 2016-2017**

Sector	Cantidad de hab. (2016)	Masculino (2016)	%	Femenino (2016)	%	Masculino (2022)	femenino (2022)	Población total (2022)
Urbano	3816	1879	49.24	1937	49.82	2178	2245	8495
Rural	3513	1715	48.81	1798	50.18	1988	2084	
<b>Total</b>	7329	3594		3735		4166	4329	

*Fuente: Elaboración propia, con base a la información brindada por registro de la alcaldía municipal, 2022.*

**Fórmula utilizada de Proyección**

$$Po*(1+(r/100))^t$$

**Leyenda:**

- Po: Población Inicial
- r: tasa de crecimiento
- t: tiempo intercensal

*Ilustración 12. Mapa del municipio sectorizado, casco urbano*



*Fuente: Copiado del registro de Alcaldía Municipal de El Rosario, 2022.*

## **Aspectos Económicos**

Según habitantes del municipio, la mayor fuente de ingreso de los rosarieños es fruto del negocio propio, ya que gran parte de los pobladores son comerciantes, artesanos, artistas y emprendedores. Entre los negocios predominan: las pulperías, distribuidoras, panaderías, zapaterías, textilerías, fabricación de pólvora, conjuntos musicales, etc. Estas mismas micro-empresas son generadores de empleos para los mismos habitantes del municipio. La siembra y cosecha de granos básicos es más frecuente en los pobladores que habitan en las comarcas. Además, utilizan su producción para consumo local.

Seguido a esto, consideran que la otra mayor fuente de ingreso en ellos es que existe una cantidad considerable de ciudadanos profesionales, que tienen sus empleos fijos, por lo tanto, son asalariados y al viajar a diario dinamizan el transporte del municipio por ende se sigue generando empleos.

De la misma manera, las remesas vienen a posicionarse como otra de las principales formas de subsistencia de los pobladores, debido a que en estos últimos años parte de la población emigraron al extranjero en busca de mejorar su calidad de vida y la de sus familiares, entre las rutas con mayor demanda se encuentran el país vecino Costa Rica, Panamá, EEUU y España.

## **Aspectos culturales**

En el municipio del Rosario se hacen dos celebraciones en el año, la primera son las Fiestas municipales, estas se celebran entre la primera semana de enero. Las segundas, son las fiestas en honor a la Virgen del Rosario que se celebran los 07 de octubre de cada año. Entre muchas otras actividades culturales, se acostumbra la distribución de comidas típicas

como la masa de cazuela, sopa de res o bebidas como la chicha de jengibre, la chicha de maíz (fresca) y la chicha bruja (fermentada), los atoles de maíz, trigo y el famoso chilate.

En cuanto a las expresiones artísticas del municipio existen grupos de bailes en donde se destaca actualmente el Ballet Folclórico Renacer del Jilinjoche. También existen bandas filarmónicas generacionales entre los más sobresalientes Los Hermanos Quintanilla, Divino Niño y la Reconocida Banda Sureña. El Rosario Carazo cuenta con su propio “Corrido del Rosario” su compositor fue el Sr. Sindulfo Bravo y el intérprete de esta pieza musical es el Sr. Carlos Nicaragua.

Cabe destacar, que en los últimos años se ha visto un crecimiento desmedido en cuanto al deporte, potencializándolo y a la vez utilizado como estrategia del gobierno para con la juventud del municipio, garantizando con ello el buen comportamiento y desarrollo de las nuevas generaciones. Entre las disciplinas deportivas que se practican en el pueblo está el béisbol, siendo este uno de los más representativos y practicados por los habitantes, también se promueven ligas de voleibol, ciclismo, ajedrez, fútbol campo, fútbol sala y baloncesto.

Actualmente El Rosario también cuenta con participación en el campeonato de béisbol interdepartamental mayor A, el mayor porcentaje de la población son jóvenes, también en el municipio se impulsa una academia de béisbol infantil para niños aspirantes a ser grandes peloteros.

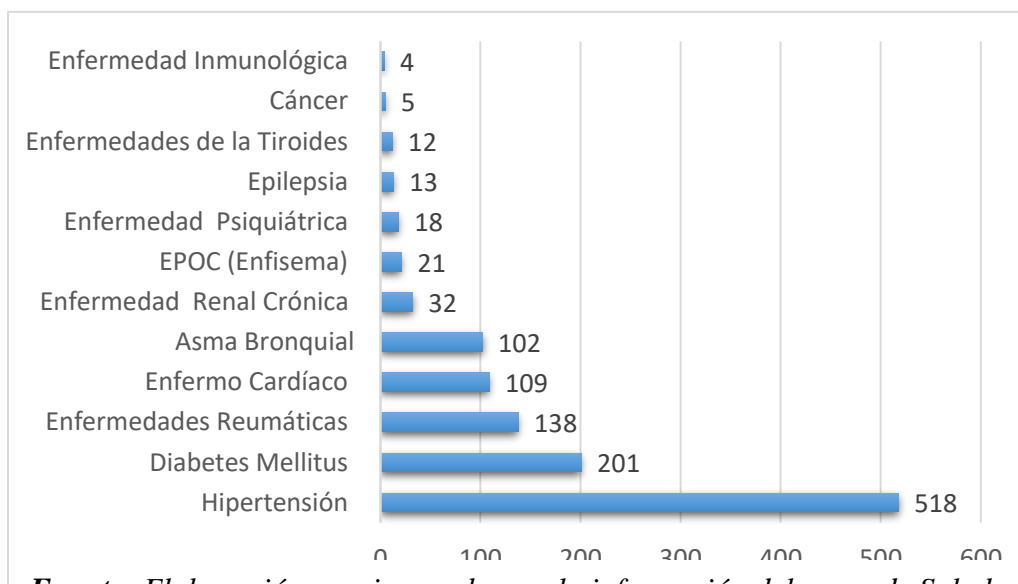
## Aspectos Sociales

### Salud

El municipio de El Rosario cuenta con un centro de salud llamado Hermanos de Finlandia el cual se creó en los años 80, mediante una donación por los hermanos de Finlandia; atiende a toda la población, tanto urbano como rural. El centro de salud del municipio brinda los siguientes servicios a la población: área de emergencia, seguimiento de crónicos, consulta general, odontología, control prenatal, vigilancia promoción del crecimiento y desarrollo de los niños, inmunizaciones, rehidratación oral, salud ambiental, epidemiología, control de vectores y atención de tuberculosis.

Según información divulgada en el mapa de salud de El Rosario, en la actualidad hay un total de 1,173 pacientes con enfermedades crónicas teniendo mayor incidencia la hipertensión y Diabetes Mellitus (MINSA, 2022), tal como se presenta en el gráfico 1.

*Ilustración 1. Enfermedades crónicas 2022. El Rosario, Carazo.*



**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información del mapa de Salud del MINSA, 2022.

**Tabla 5. Datos de atención médica Centro de Salud Hermanos de Finlandia. El Rosario, Carazo**

<b>Datos de atención médica</b>		
<b>Atención integral a la mujer</b>	<b>Atención integral a la niñez</b>	<b>Control epidemiológico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificación.</li> <li>➤ Control prenatal.</li> <li>➤ Papanicolaou.</li> <li>➤ Puerperio.</li> <li>➤ Cáncer de mama.</li> <li>➤ Cáncer uterino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ VPCD (vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo).</li> <li>➤ Inmunización (vacunas).</li> <li>➤ Promoción d lucha contra desnutrición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diarrea.</li> <li>➤ ETB (malaria).</li> <li>➤ ITS (infección de transmisión sexual)</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia, con base a la información del centro de Salud MINSA, 2022.*

### **Educación**

El Rosario, cuenta con cinco centros públicos. Según la Alcaldía de El Rosario Carazo, que atienden las diferentes modalidad y rutas metodológicas entre las que se pueden mencionar:

- Educación Primaria y secundaria
- Primaria a distancia en el campo y Multigrado
- Tecnología educativa/ laboratorio
- Alfabetización y post-alfabetización
- Formación docente
- Inglés como segundo idioma
- Deporte escolar
- Seguridad escolar

## **Instituciones presentes en la comunidad.**

Dentro de las instituciones presentes en el municipio destacan las siguientes:

***Tabla 6. Instituciones presentes en el municipio***

<b>Estatales y organizaciones de base</b>	<b>Educativas (incluye rutas educativas)</b>	<b>Religiosas</b>	<b>Privadas</b>
- Alcaldía municipal - Centro de salud - Colegio Ángeles de El Rosario - Policía Nacional - Estación de bomberos  Ing. Evert López. Alcalde del Municipio Cro. Edwin López Secretario Político Carlos Nicaragua MSc. Denis López	- Escuela madre Teresa de Calcuta	- Iglesia católica Nuestra señora de El Rosario - Iglesia de Dios de la Profecía - Iglesia Casa de Dios Puertas del Cielo - Iglesia 3M - Iglesia Pentecostal - Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. - Iglesia Adventista - Iglesia de Dios - Iglesia de Líbano. - Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo. - Iglesia Asambleas de Dios.	- Cooperativa de taxi COTRIROS S.A

***Fuente:*** Elaboración propia, con base a Registro de la Alcaldía Municipal, 2022.

De la misma manera existen instituciones departamentales que tienen presencia en el municipio a través de los técnicos que los visitan casa a casa.

**MIFAM:** El ministerio de la Familia, adolescencia y niñez, presente en el municipio es la encargada de implementar las políticas sociales, para la promoción, prevención y protección especial, de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y sus familiares en situación de riesgo social.

**MINED:** El Ministerio de Educación es el encargado de brindar enseñanza de manera gratuita y de calidad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

**MINSA:** El Ministerio de la Salud se encarga de regular la salud en la ciudadanía Rosarieña y de brindar la atención de calidad a todos los pacientes que asisten al centro de salud.

**IND:** El instituto Nicaragüense de Deporte se encarga de proporcionar la recreación sana a través de las diferentes disciplinas deportivas a toda la población del Municipio.

**INTUR:** Es el encargado de promover el turismo y los diferentes espacios de recreación con los que cuenta el municipio verde de Carazo.

**MEFCA:** El ministerio de la economía familiar se encarga de brindar a los protagonistas y emprendedores del municipio los mecanismos y herramientas necesarias para crear y fortalecer sus negocios.

**INIFOM:** EL Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal tiene como misión fomentar el desarrollo de las instituciones municipales y se encarga del fortalecimiento de las autoridades, de la administración, la promoción de la participación de la ciudadanía y las capacidades de descentralización y desarrollo del municipio

**MTI:** Es el responsable de la construcción y gestión de todos los caminos y carreteras del municipio.

### **Logros a alcanzados**

Entre los logros alcanzados en los últimos años, se encuentran los siguientes; el 100% de calles adoquinadas, la construcción del polideportivo Augusto C. Sandino, remodelación del parque central, planta de tratamientos de desechos sólidos, la que ha sobresalido por el procesamiento de basura y elaboración de abono orgánico.

En el periodo 2013-2017, están los proyectos de Casa Materna, Centro de Desarrollo Infantil, Parque de ferias, mercado municipal, Adoquinado en Reparto Virgen de Guadalupe, sistemas de evacuación de aguas grises domiciliar, Centro de atención a personas con necesidades especiales de salud y parque boscoso.



## Anexo 2. Guía de observación para el diagnóstico comunitario

La presente guía de observación es parte del proceso de Diagnostico Social para la formulación del proyecto de Inclusión Integral para reducir el abandono del Adulto Mayor en el Municipio El Rosario, Carazo.

Se pretende conocer aspectos generales del Municipio de El Rosario con el fin de hacer su debida caracterización e identificar los recursos que posee y posibles problemáticas que pueden estar enfrentando la población Adulta Mayor.

**Fecha de observación:**

**Observador:**

**Ubicación:**

**Municipio:**

**Hora de inicio / final:**

<b>Servicios básicos e infraestructura de la comunidad</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Posee servicios de agua potable			
Cuentan con servicio de aguas negras			
Viviendas en mal estado			
Viviendas con letrinas			
Disponen de servicios de electricidad			
Acceso a redes móviles			
Vías públicas con fácil acceso			
Servicio de cable e internet			
Transporte publico			
Zona de riesgo			
<b>Educación</b>			
Centros de educación inicial			
Centros de educación primaria			
Centros de educación secundaria			
Escuelas de Oficio			
<b>Salud</b>			

Existencia de puesto salud			
Existencia de centro de salud			
Existencia de casas bases			
Realización de controles sanitarios			
Equipo de ambulancia			
<b>Cultura y actividades económicas</b>			
Existencia de templos religiosos			
Áreas de recreación			
Se dedican a la siembra de cultivos			
Negocios propios			
Existencias de micro-empresas			
<b>Medio Ambiente</b>			
Área Verde			
Basurero Municipal			
Zona de Riesgo			
<b>Seguridad y Emergencias</b>			
Unidad de Bomberos			
Estación de policía			
Cruz roja			
<b>Situación del Adulto Mayor</b>			
Instituciones que atiendan a la población Adulta Mayor			
Área de recreación para la población Adulta Mayor			
Adultos Mayores en situación de negligencia y abuso			
Adultos mayores indigentes (situación de calle)			

### **Anexo 3. Instrumento No 2. Entrevista a la Directora del Centro de Salud. Rosario,**

#### **Carazo MINSA**

**Estimada:** Dra. Ingrid Granera

La entrevista es parte del proceso del diagnóstico para la formulación y diseño del proyecto de inclusión integral para reducir el abandono del Adulto Mayor en el casco urbano del Municipio El Rosario, Carazo.

La presente entrevista tiene como objetivo conocer la metodología y el rol que asumen las instituciones del estado, para garantizar una buena calidad de vida a este grupo social.

Agradeciéndole de ante mano su colaboración y disposición.

#### **Registro de entrevista**

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Años de laborar en la Institución: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Código del informante: \_\_\_\_\_

Información importante:

#### **Autorización del uso de citación del contenido de la entrevista**

Yo \_\_\_\_\_, con número de ID \_\_\_\_\_, autorizo a las Br. Sheyla carolina Angulo Ortiz, Br. María Isabel García alemán Br. Liz Erendia Hernández López para utilizar con fines académicos y de estudio la información proporcionada en esta entrevista realizada el día \_\_\_\_\_ lugar \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_,

Firma del entrevistado \_\_\_\_\_

Firma del entrevistador \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Duración de la entrevista: \_\_\_\_\_

Duración de la grabación: _____
Palabras claves del contenido:
Condiciones en que se realizó la entrevista:
Comentarios e incidencia de grabación:

## Preguntas

1. ¿Cuál es el proceso de acompañamiento que brindan como Centro de Salud a los habitantes adultos mayores del Municipio de El Rosario?
2. ¿Cuánta es la población adulta mayor con la que trabaja actualmente el Centro de Salud y como los clasifican?
3. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en los adultos mayores y por quien son atendidos?
4. ¿Cuáles son las atenciones especiales que se le brinda a los adultos mayores por el centro de salud?
5. ¿Cuenta con personal capacitado para atender a los adultos mayores y que profesión ocupan?
6. ¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?
7. Existen relaciones interinstitucionales para el beneficio de este grupo social, si existen ¿con que instituciones? ¿Y cómo trabajan?
8. ¿Cómo entidad contribuyente del bienestar social ¿Qué acciones implementaría que beneficien a la población adulto mayor?
9. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la institución en la atención de el adulto mayor?

#### **Anexo 4. Instrumento de entrevista al encargado Casa de Crónicos. El Rosario, Carazo.**

La entrevista es parte del proceso del diagnóstico para la formulación y diseño del proyecto de inclusión integral para reducir el abandono del Adulto Mayor en el casco urbano del Municipio El Rosario, Carazo.

La presente entrevista tiene como objetivo conocer la metodología y el rol que asumen las instituciones del Estado, para garantizar una buena calidad de vida a este grupo social.

Agradeciéndole de ante mano su colaboración y disposición.

##### **Registro de entrevista**

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Años de laborar en la Institución: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Código del informante: \_\_\_\_\_

Información importante:

##### **Autorización del uso de citación del contenido de la entrevista**

Yo \_\_\_\_\_, con número de ID \_\_\_\_\_, autorizo a las Br. Sheyla carolina Angulo Ortiz, Br. María Isabel García alemán Br. Liz Erendia Hernández López para utilizar con fines académicos y de estudio la información proporcionada en esta entrevista realizada el día \_\_\_\_\_ lugar \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_,

Firma del entrevistado \_\_\_\_\_

Firma del entrevistador \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Duración de la entrevista: \_\_\_\_\_

Duración de la grabación: \_\_\_\_\_

Palabras claves del contenido:

Condiciones en que se realizó la entrevista:
Comentarios e incidencia de grabación:

## **Preguntas**

1. ¿Qué servicios ofrece la casa de crónicos? ¿qué población atiende Y cómo es su captación?
2. ¿Cuál es la misión de este espacio en cuanto a la población adulta mayor de El Rosario?
3. ¿Cuál es el rol que asume usted al ser el responsable de la casa de crónicos del Municipio?
4. ¿Cuáles son los requisitos que deben presentar los adultos mayores para poder participar en las actividades que se realizan en la casa de crónicos?
5. Actualmente, ¿cuantos adultos mayores visitan la casa de crónicos? ¿Y qué medidas toman al ausentarse alguno de ellos?
6. ¿Cuál es la forma de subsistencia y sostenimiento de la casa de crónicos?
7. ¿Cuáles son las atenciones especiales que se brinda a los adultos mayores?
8. ¿Cuál es el perfil profesional que ejercen los encargados de la casa de crónicos y cuantos son en total?
9. ¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?
10. Existen relaciones interinstitucionales para el beneficio de este grupo social, si existen ¿con que instituciones? ¿Y cómo trabajan?
11. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades presentes en la casa de crónicos para la atención del adulto mayor?

## **Anexo 5. Instrumento para el encargado área de proyecto social, Alcaldía Municipal.**

### **Rosario, Carazo**

La entrevista es parte del proceso del diagnóstico para la formulación y diseño del proyecto de inclusión integral para reducir el abandono del Adulto Mayor en el casco urbano del Municipio El Rosario, Carazo.

La presente entrevista tiene como objetivo conocer la metodología y el rol que asumen las instituciones del estado, para garantizar una buena calidad de vida a este grupo social.

Agradeciéndole de ante mano su colaboración y disposición.

#### **Registro de entrevista**

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Años de laborar en la Institución: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Código del informante: \_\_\_\_\_

Información importante:

#### **Autorización del uso de citación del contenido de la entrevista**

Yo \_\_\_\_\_, con número de ID \_\_\_\_\_, autorizo a las Br. Sheyla carolina Angulo Ortiz, Br. María Isabel García alemán Br. Liz Erendia Hernández López para utilizar con fines académicos y de estudio la información proporcionada en esta entrevista realizada el día \_\_\_\_\_ lugar \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_,

Firma del entrevistado \_\_\_\_\_

Firma del entrevistador \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Duración de la entrevista: \_\_\_\_\_

Duración de la grabación: \_\_\_\_\_

Palabras claves del contenido:

Condiciones en que se realizó la entrevista:
Comentarios e incidencia de grabación:

### **Preguntas:**

1. ¿Cuál es el trabajo que ejecuta como encargado de área de proyectos sociales en relación al adulto mayor?
2. ¿Cómo se realiza la gestión de un Proyecto social? ¿qué medios utilizan? ¿Y cómo se organiza?
3. ¿La alcaldía realiza o a implementado algún proyecto o programa que beneficie a los adultos mayores del municipio? Describámelo
4. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la institución en la realización de proyectos sociales?
5. ¿Qué instituciones u organizaciones apoyan el funcionamiento de los proyectos sociales en el Municipio de El Rosario?
6. ¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?
7. Existen relaciones interinstitucionales para el beneficio de este grupo social, si existen ¿con que instituciones? ¿Y cómo trabajan?
8. Como entidad responsable del bienestar social ¿Qué acciones implementaría que beneficien a los adultos mayores del Municipio?
9. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la institución en la realización de proyectos sociales



## **Anexo 6. Instrumento de encuesta sobre la atención integral durante el envejecimiento**

### **Estimado (a) señor (a):**

Esta encuesta se realiza como parte del diagnóstico para la formulación del “proyecto de inclusión para la atención integral del adulto mayor”, que tiene como uno de sus principales objetivos conocer y valorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de El Rosario durante su etapa de envejecimiento.

Sus respuestas solo se utilizarán para fines académicos. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

### **Orientaciones generales:**

El instrumento consta de tres partes. En la primera, se deberán proporcionar los datos generales a la encuestadora, en la segunda y tercera se presentan afirmaciones referidas al envejecimiento saludable y la atención integral al adulto mayor, en la cual deberán manifestar su nivel de acuerdo o desacuerdo con base a cuatro niveles:

**TD:** Totalmente de acuerdo

**DA:** De acuerdo

**ED:** En desacuerdo

**TD:** totalmente de acuerdo.

### **I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA**

- |  |   |
|--|---|
| <p><b>1. Edad:</b> _____</p> <p><b>2. Sexo:</b><br/>2.1 Femenino _____<br/>2.2 Masculino _____</p> <p><b>3. Estado civil:</b><br/>3.1. Soltero (a): _____<br/>3.2. Casado (a): _____<br/>3.3. Unión de Hecho: _____<br/>3.4. Divorciado (a): _____<br/>3.5. Separado (a): _____<br/>3.6. Viudo (a): _____</p> <p><b>4. Nivel académico:</b><br/>4.1. Primaria: _____<br/>4.2. Secundaria: _____<br/>4.3. Carrera Técnica: _____<br/>4.4. Licenciatura: _____</p> | <p><b>5. Situación de Vivienda:</b><br/>5.1. Propia: _____<br/>5.2. Alquilada: _____<br/>5.3. Del cónyuge: _____<br/>5.4. De los hijos: _____</p> <p><b>6. Personas que habitan con usted:</b><br/>6.1. Esposo/Cónyuge: _____<br/>6.2. Hijos (as): _____<br/>6.3. Hermano (a): _____<br/>6.4. Solo (a): _____</p> <p><b>7. Situación laboral e ingresos:</b><br/>7.1. Asalariado (a): _____<br/>7.2. Jubilado (a): _____<br/>7.3. Negociante: _____<br/>7.4. Ayuda de familiares: _____</p> |
|--|---|

## II. ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

N°	AFIRMACIÓN	TD	DA	ED	TD
<b>Entorno Físico (habitación)</b>					
8	La casa donde vive presta las condiciones para que se pueda desplazar de manera autónoma (gradas, puertas amplias, altura de la cama o sillas, otras).				
9	Usted es capaz de realizar las tareas que realiza el resto de las personas que le rodean (movilidad a lo interno o externo de la casa, higiene personal, lectura, limpieza de la casa o patio, otras).				
10	Participa en las actividades familiares (celebraciones, festividades religiosas, otras).				
<b>Entorno Social (vecindario y comunidad)</b>					
11	Su relación con los vecinos es cordial y frecuente.				
12	Sus vecinos lo/la apoyan cuando suscita una necesidad o emergencia.				
13	El ambiente social en su barrio es agradable (Limpieza y seguridad).				
14	Se congrega con regularidad a la iglesia o grupo religioso (de oración).				
15	Se integra con regularidad a otras agrupaciones sociales (club de lectura, círculo político, grupo cultural, otros.)				

## III. ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

N°	AFIRMACIÓN	TD	DA	ED	TD
<b>Atención integrada y primaria centrada en la salud física y mental del adulto mayor</b>					
16	En su municipio existen espacios de recreación para el adulto mayor.				
17	Las instituciones municipales u otras organizaciones realizan actividades recreativas para el adulto mayor.				
18	Cuando visita las instituciones estatales como la alcaldía, centro de salud o casas de atención especial, es atendido de buena manera y con trato preferencial por su condición de adulto mayor.				
19	Los servicios que ofrece la casa de atención especial, son los que necesita el adulto mayor.				
20	La casa especial cuenta con los recursos profesionales y materiales (físicos y tecnológicos) necesarios para brindar una atención de calidad.				
21	La atención médica que le brinda el puesto de salud, logran satisfacer sus necesidades.				
22	Es atendido por algún programa especial para el adulto mayor por parte del Ministerio de salud.				
23	Los encargados del puesto de salud, dan seguimiento en el hogar a los adultos mayores con problemas de salud.				
24	En el puesto de salud hay suficiente abastecimiento de medicamentos.				
25	Participaría en un programa de inclusión integral del adulto mayor.				
<b>Infraestructura social accesible al adulto mayor</b>					
26	Las instituciones del estado que visita por su condición de adulto mayor tienen las condiciones necesarias para su movilidad y seguridad (rampas, pasamanos, baños especiales, etc.).				
27	Los espacios públicos como parques o canchas, cuentan con las condiciones mínimas para poder movilizarse de manera segura.				
28	Las calles o aceras permiten que se pueda movilizar con seguridad por el municipio.				
<b>Conciencias en la familia y comunidad sobre la edad y el edadismo</b>					
29	Cuando se enferma, sus familiares buscan las condiciones para su mejoría.				
30	Cuando tiene consultas médicas lo/la acompaña un familiar.				
31	Cuando tiene consultas médicas lo/la acompaña un amigo o vecino.				

## **Anexo 7. Planificación del taller para la identificación del problema y alternativas del proyecto PIIDAM**

### **1. Generalidades del taller**

**Nombre del taller:** Inclusión integral del adulto mayor

**Local:** Casa de atención de necesidades especial. El Rosario – Carazo.

**Fecha:** 21 de octubre de 2022, 02:00h pm

**Protagonistas:** Personas de la tercera edad del casco urbano de El Rosario.

**Facilitadoras:**

- María Isabel García Alemán
- Sheyla Carolina Angulo Ortiz
- Liz Erendia Hernández López

### **2. Introducción**

Este taller ***Inclusión integral del Adulto Mayor***, es parte del proceso de Diagnóstico para la realización del Proyecto Social sobre inclusión integral al adulto mayor en el sector urbano del Municipio de El Rosario.

Este taller tiene la finalidad de establecer desde la visión de las y los protagonistas, propuestas de soluciones para tratar el problema con mayor incidencia y que afecta de manera directa al desarrollo de una vejez plena y saludable, para ello, se les presentara a los protagonistas los resultados de las encuestas y entrevistas que han sido aplicadas en el municipio como una exploración preliminar.

Cabe destacar que demostrar los resultados obtenidos favorece el desarrollo del trabajo, teniendo en cuenta que las opiniones y recomendaciones tiene un gran impacto en la formulación de estrategias que permiten la participación activa y reinserción de los mismos beneficiarios.

### **3. Objetivo**

- Identificar el problema principal y posibles alternativas de solución sobre la inclusión y atención integral del Adulto Mayor partir de ellos mismo como protagonistas.

#### **4. Programa del taller**

- Bienvenida a los protagonistas
- Presentación de las y los participantes
- Presentación de los resultados
- Priorización de problema
- Creación de alternativas de solución
- Evaluación del taller por parte de las y los protagonistas
- Cierre

#### **5. Población meta**

- 15 adultos mayores que habitan en el casco urbano del municipio de El Rosario – Carazo.

#### **6. Metodología**

La metodología del taller es de carácter activa participativa, tendrá carácter consultivo acompañado de estrategias y técnicas que se implementarán en el taller para un desarrollo efectivo y comunicativo con los participantes, se plantea trabajar de manera individual obteniendo diferentes puntos de vistas, permitiendo alcanzar mayor información de los participantes del taller que servirán como base para la investigación.

#### **7. Evaluación del taller**

Se empleará como evaluación el PNI (positivo, negativo e interesante), para valorar el desarrollo del taller y lo oportuno que pudo ser en el contexto de la etapa diagnóstica.

## 8. Programa de actividades

HORA	ACTIVIDAD	RECURSOS
2:00 PM	<p><b>Bienvenida a los protagonistas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se les pide que se anoten en la hoja de asistencia, si no pueden, lo anota uno de las facilitadoras.</li> <li>- Se les explica en que consiste el taller y el objetivo que persigue.</li> </ul>	Humano
2:10 PM	<p><b>Presentación de las y los protagonistas</b></p> <p><i>Se realizará a través de la Dinámica: ¿Quién Soy?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los protagonistas desde sus lugares, dirán sus nombres y su pasatiempo favorito.</li> </ul>	
2:30 PM	<p><b>Presentación de los resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a través de ilustraciones dibujadas en papelón.</li> <li>- También se hará referencia a los resultados de las entrevistas realizada con las instituciones, a través de un cuadro de palabras claves.</li> </ul>	
3:10 PM	<p><b>Priorización del problema</b></p> <p><i>Se construirá un árbol de problemas a partir de una lluvia de ideas, tomando como referencia las preguntas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De la situación que le presentamos en los papeles ¿Cuál es problema que más le afecta a usted como adulto mayor?</li> </ul> <p><i>Una vez consensuado el problema más importante para todos, harán dos preguntas más:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué consideran ustedes sucede este problema? ¿Qué lo ocasiona?</li> <li>- ¿Cuáles son las consecuencias que tiene este problema para ustedes como personas de la tercera edad?</li> </ul>	
3:40 PM	<p><b>Creación de alternativas de solución</b></p> <p><i>Se construirá mapa sol con las posibles alternativas de solución del problema, preguntando a los protagonistas lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ante el problema que hemos identificado ¿Cuál consideran ustedes que sean las posibles soluciones?</li> </ul>	
4:10 PM	<p><b>Evaluación del taller por parte de las y los protagonistas</b></p> <p><i>La evaluación se realizará a través de un PNI (positivo, negativo e interesante), para ello:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dibujará un trébol en un papelón y se le preguntará cual fue los positivo, lo negativo o lo interesante del taller, y se anotará en ese orden sobre cada una de los pétalos del trébol.</li> </ul>	
4:30 PM	<p><b>Cierre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se les agradecerá a los participantes por su colaboración y sus aportaciones.</li> <li>- Se les compartirá un pequeño refrigerio.</li> </ul>	

## Anexo 8. Invitación taller para la identificación del problema y alternativas del proyecto PIIDAM



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



Estimado Señor (a): Por este medio, tenemos el agrado de invitarlo a participar al taller de ***Inclusión integral del adulto mayor***, el cual será impartido por estudiantes de la UNAN FAREM- Carazo, de la carrera de Trabajo Social con el apoyo de la Alcaldía Municipal de El Rosario. Su presencia y aportes serán de mucha importancia. Agradeciéndole por su tiempo.

**Local:** Casa de atención de necesidades especial. El Rosario – Carazo.

**Fecha:** 21 de octubre de 2022, 02:00h pm

## Anexo 9. Matriz de análisis comparativo de criterios, de las entrevistas aplicadas a actores claves

**Muestra o sujetos:** Instituciones estatales cuya actividad está relacionada del algún modo con el adulto mayor.

**Objetivo:** Conocer la metodología y el rol que asumen las instituciones del Estado

Criterio	Entrevistas a instituciones del estado		
	Centro de Salud	Casa crónicos	Proyectos sociales
Pertinencia del quehacer de la institución	¿Cuál es el proceso de acompañamiento que brindan como Centro de Salud a los habitantes adultos mayores del Municipio de El Rosario?	¿Cuál es la misión de este espacio en cuanto a la atención del adulto mayor de EL Rosario? Y Que rol que asume El responsable( dirigente) de la casa de crónicos del Municipio?	¿Cuál es el trabajo que ejecuta como encargado de área de proyectos sociales en relación al adulto mayor?
Población atendida	¿Cuánta es la población adulta mayor con la que trabaja actualmente el Centro de Salud y como los clasifican?	Actualmente, ¿cuántos adultos mayores visitan la casa de crónicos? Y qué medidas toman al ausentarse alguno de ellos?	¿Los programas o proyectos son enfocados para la población en general o en específico?
Situación del adulto mayor para ser atendido por la institución	¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en los adultos mayores y por quien son atendidos?	¿Cuáles son los requisitos que deben presentar los adultos mayores para poder participar en las actividades que se realizan en la casa de crónicos?	¿Existen criterios a tomar en cuanto a la captación de beneficiarios de los proyectos sociales?
Servicios que ofrecen al adulto mayor	¿Cuáles son las atenciones especiales que se le brinda a los adultos mayores por el centro de salud?	¿Cuáles son las atenciones especiales que se brinda a los adultos mayores?	¿La alcaldía realiza o a implementado algún proyecto o programa que beneficie a los adultos mayores del municipio? Descríbame
Personal para la atención del Adulto Mayor	¿Cuenta con personal capacitado para atender a los adultos mayores y que profesión ocupan?	¿Cuál es el perfil profesional que ejercen los encargados de la casa de crónicos y cuantos son en total?	¿Cómo se realiza la gestión de un Proyecto social? ¿qué medios utilizan?
Mecanismos de prevención de abandono	¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?	¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?	¿Qué medidas utilizan al presenciar indicios de abandono o negligencia por parte de familiares de un adulto mayor se ausenta y se desliga de sus obligaciones?
Relación interinstitucional	Existen relaciones interinstitucionales para el beneficio de este grupo social, si existen ¿con que instituciones? ¿Y cómo trabajan?	Existen relaciones interinstitucionales para el beneficio de este grupo social, si existen ¿con que instituciones? ¿Y cómo trabajan?	¿Qué instituciones u organizaciones apoyan el funcionamiento de los proyectos sociales?

Fuentes de financiamiento	¿El centro de salud cuenta con un fondo o programa especial para el apoyo de adultos mayores que se encuentren en crisis económicas?	¿Cuál es la forma de subsistencia y sostenimiento de la casa de crónicos? ¿Cuáles son las dificultades económicas con más incidencias en el centro?	¿La alcaldía cuenta con algún Proyecto en pro del adulto mayor? ¿cuál y como lo ejecutan?
Perspectivas	Cómo entidad contribuyente del bienestar social ¿Qué acciones implementaría que beneficien a la población adulto mayor?	¿Qué estrategias implementaría para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores del municipio?	Como entidad responsable del bienestar social ¿Qué acciones implementaría que beneficien a los adultos mayores del Municipio?
FODA	¿Cuáles son las fortalezas y limitantes de la institución en la realización de proyectos sociales?	¿Cuáles son las fortalezas y limitantes de la institución en la realización de proyectos sociales?	¿Cuáles son las fortalezas y limitantes de la institución en la realización de proyectos sociales?



## Anexo 10. Matriz de análisis de las entrevistas en parrilla comparativa

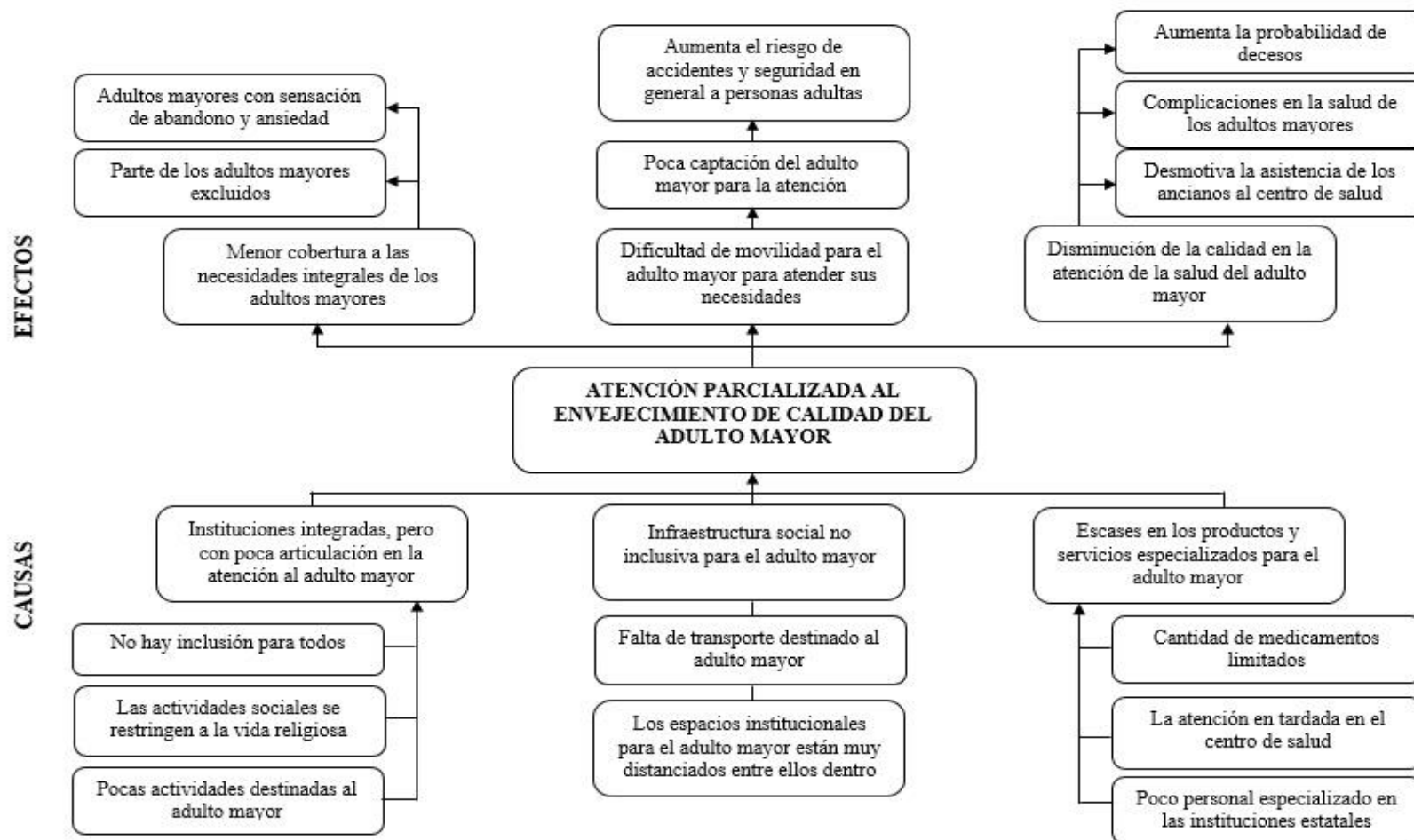
Criterio	Entrevistas a instituciones del estado			
	Centro de Salud Dra. Ingrid Granera	Casa de atención de personas con necesidades especiales	Proyectos sociales Ing. Ricardo Pon Membreño	Inferencias/ conclusiones
<p><b>Pertinencia</b> del quehacer de la institución: Debe entenderse como el grado en que los objetivos de estas instituciones son consistentes con las necesidades y demandas de los adultos mayores como grupo social y además, dan cumplimiento a las políticas nacionales que se orientan a este sector de la población.</p>	<p>El proceso de acompañamiento brindado por el centro de salud a la población Adulta Mayor se centra en las visitas integrales, atención a patologías crónicas, entrega de medicamentos.</p>	<p>Este espacio tiene la misión de motivar a los adultos mayores a tener una vejez plena y saludable, a través de la promoción de la integración a la sociedad en diversas actividades que se realizan en coordinación con el centro de salud.</p>	<p>Como encargado de proyectos sociales me encargo de llevar a cabo un plan de inversión y contrapartida para el funcionamiento de la casa de atención de necesidades especiales y el financiamiento para la realización de cada una de las actividades planificadas.</p>	<p>En cuanto al que hacer institucional se puede concluir que los trabajos realizados por los mismos, en sus capacidades, tienen como objetivo común, el brindar y garantizar bienestar a este grupo en el ámbito de salud, lo emocional y lo social, mediante una labor en donde se impulsa el acompañamiento, motivación, integración social para que puedan gozar de una vejez plena y saludable.</p> <p>Según las entrevistas realizadas a los responsables de las instituciones que se relacionan con el adulto mayor en El Rosario: Ministerio de Salud, Casa de atención al adulto mayor y la oficina de proyectos sociales de la Alcaldía Municipal, los servicios y productos prestados por ellos son pertinentes con las demandas del adulto mayor, ya que están enfocados en las necesidades de este grupo social, es decir, preocupada por la salud en todas sus dimensiones; física, mental y emocional.</p> <p>Por otra parte, tanto los responsables de Centro de Salud como los de la casa materna hacen énfasis en la atención integral; sin embargo, cada una de ellas enfoca su servicio en su propio perfil institucional; el centro de salud en la salud física y la casa del adulto mayor en la inserción social. Por su parte, la oficina de proyectos sociales, no habla de una atención directa, sino de financiamiento para las actividades que las dos anteriores realizan.</p>

				Con otras palabras, todas las instituciones aportan a las demandas y necesidades del adulto mayor en el municipio de El Rosario, pero no lo hacen de forma integral, sino integrada; es decir, hay una relación interinstitucional que aporta, pero el adulto mayor se ve afectado, en cuanto que, para cada necesidad debe acudir a una institución distinta. Seguramente, no todos asisten a todas las instituciones, por lo cual el servicio a sus necesidades suele ser parcial.
<p><b>Población atendida (cobertura):</b> Se entiende como el porcentaje aproximado de cobertura que logran satisfacer estas instituciones.</p>	<p>La población adulta mayor según el centro de salud del Rosario es de 320 adultos mayores.</p>	<p>Actualmente, se atienden entre 15 a 25 adultos mayores, su captación es a través de los censos del centro de salud, cabe destacar que en ocasiones es difícil lograr la captación de todos, por lo que hay muy poco personal destinado a las visitas casa a casa.</p>	<p>Los adultos mayores se atienden en la casa de atención de necesidades especiales, este es atiende a la población en general, pero los que normalmente visitan son personas de la tercera edad o con algún padecimiento crónico dándoles a este grupo prioridad por su condición</p>	<p>Los espacios disponibles para la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario, Carazo están abiertos para la atención integral hacia ellos, pero aun así se presentan limitantes, en este caso, sería la falta de personal para las visitas domiciliarias de los adultos mayores. La cobertura a los servicios enfocados al adulto mayor, es baja en el municipio de El Rosario (% atendido del total de la población). En el caso del centro de salud, logra un mayor porcentaje porque trabaja con base a los censos realizados, en el caso de la casa del adulto mayor, no tienen una estrategia específica de captación por lo cual se les dificulta más llegar a más personas de la tercera edad que requieren los servicios que brindan.</p>
<p><b>Situación del adulto mayor para ser atendido por la institución:</b> Se comprende el grado de necesidad, estado de salud (física, mental o emocional) o la demanda que tienen los adultos mayores para acceder a los</p>	<p>El motivo por la cual los adultos mayores son atendidos en el centro de salud es para el control de peso y seguimiento de sus enfermedades, que en ocasiones son momentáneas y en su mayoría los padecimientos son crónicos, entre las</p>	<p>La atención en la casa de necesidades especiales y de crónicos está dirigido a los ciudadanos que padecen patologías crónicas por lo tanto en su mayoría ya tienen una edad avanzada, sin embargo están abiertos a la atención a la</p>	<p>Si el adulto mayor está en situación de desamparo se le da una ayuda monetaria, y para ser partícipes de las actividades de la casa de crónicos se realizan visitas domiciliarias por parte de los encargados de la casa de atención en</p>	<p>Para que los adultos mayores sean atendidos en las diferentes instituciones se toma en cuenta la situación en la que se encuentran, teniendo como prioridad la salud física del adulto mayor y dejando como segundo plano el ámbito socio-emocional. Se debe desatacar en este punto que, se reafirma el trabajo interinstitucional de las entidades correspondientes.</p>

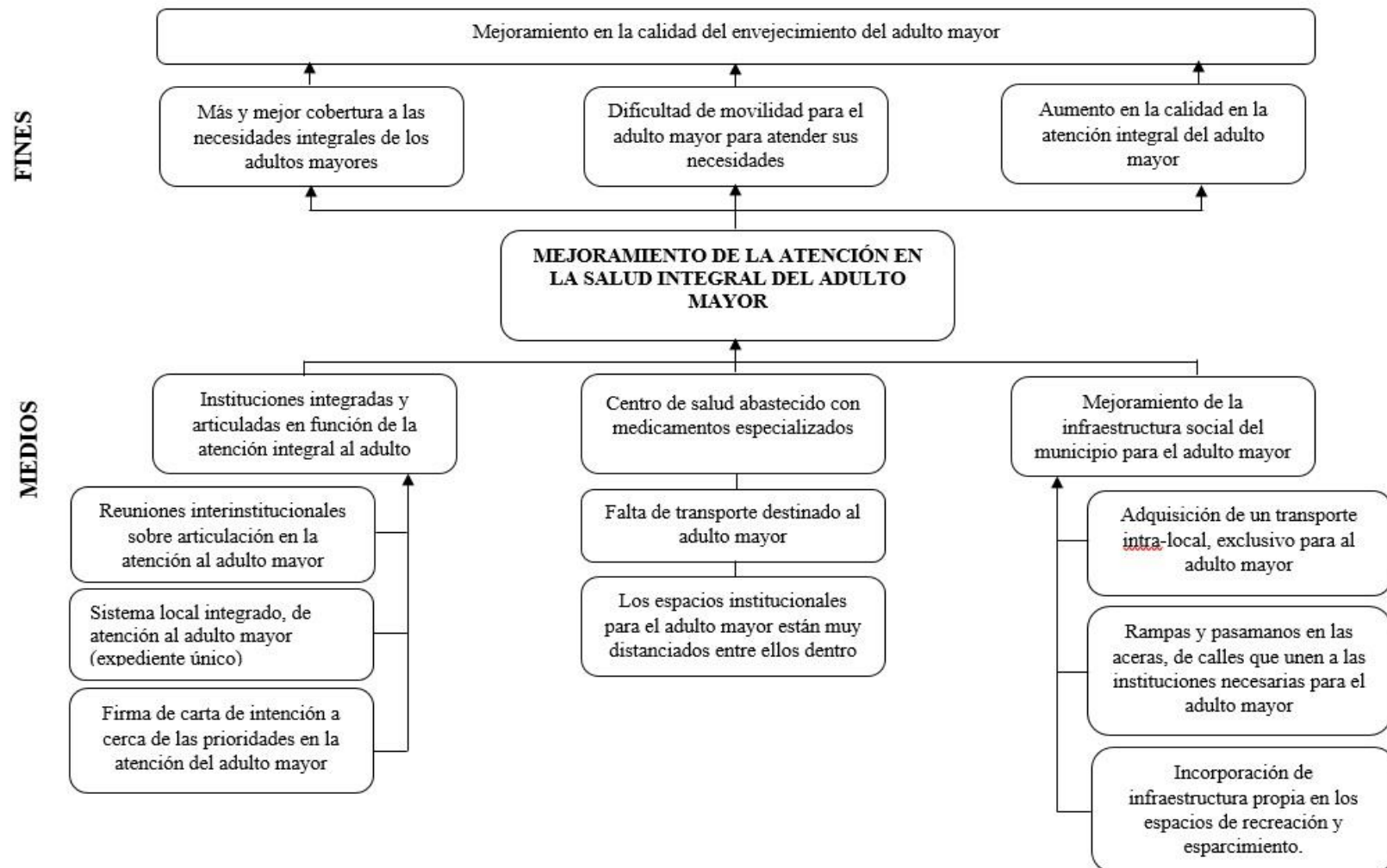
servicios que ofrecen estas instituciones.	enfermedades más frecuentes en los adultos mayores son la hipertensión, cardiopatías, bajo peso y diabetes.	población Adulta Mayor	coordinación con el Ministerio de Salud	
<b>Servicios</b> que ofrecen al adulto mayor: Es la cartera de servicios y productos que ofrecen estas instituciones para satisfacer las necesidades de salud (física, mental o emocional) o la demanda que tienen los adultos mayores	Las atenciones especiales que brinda el centro de salud a los adultos mayores son visitas integrales para la atención en el hogar, seguimiento de enfermedades en los casos de los adultos mayores encamados. También la entrega de sillas de ruedas en coordinación con otras instituciones.	Por su avanzada edad las actividades que se realizan van acorde sus capacidades y necesidades por ejemplo una de ellas es la práctica de los ejercicios Thai-Chi Manualidades. Capacitaciones sobre una buena alimentación y sobre aseo personal.	El programa que aún se mantiene vigente para la población adulta mayor es el de la entrega de paquetes alimenticios a padres y madres de héroes y mártires, programa todos con voz y las actividades que se realizan de manera educativa y recreativa en la casa de atención de los adultos mayores.	Las instituciones dentro de sus políticas de atención, tienen algunos servicios dirigidos especialmente al grupo social de adultos mayores, esto indica que en las instituciones hay cierta preparación y prioridad para la población adulta mayor. Se debe insistir en que los servicios obedecen a la lógica de las instituciones, pero no a la lógica de la atención integral del adulto mayor. Es decir, no hay un local donde se brinde atención la salud física, mental y socioemocional al mismo tiempo.
<b>Mecanismos de prevención de abandono:</b> Son las acciones, medidas o protocolos utilizados para evitar el abandono del adulto mayor en el contexto familiar o social.	Una de las medidas utilizadas es el seguimiento de casos a través de la comisión interinstitucional formada por MIFAM, POLICIA, ALCALDIA, MINED Y CENTRO DE SALUD.	Se reporta al Ministerio de Familia y Ministerio de salud para darle su respectivo seguimiento.	Se les pasa el caso a la comisión interinstitucional para que ellos tomen las medidas adecuadas y pertinentes.	Se logra identificar qué través del trabajo interinstitucional realizado en conjunto se ha logrado tener un mayor avance en cuanto a las relaciones entre entidades que velan por el bienestar de los adultos mayores. Brindando así una mejor atención familiar y social, bajo la restitución de los derechos de protección y así mismo garantizando de manera directa la disminución de indicios de maltrato de los adultos mayores.
<b>Relación interinstitucional:</b> es el grado de relación que existe entre las instituciones para dar respuesta a las necesidades y	El centro de salud en el marco interinstitucional realiza reuniones semanales para visitas dirigidas a crónicos; visitas a madres y padres de héroes y	Si existen. En este caso se trabaja de la mano con el MINSA, MIFAM, Alcaldía Municipal y la Policía Nacional, también se trabaja en coordinación	Comisión interinstitucional conformada por MINSA, MIFAM, Alcaldía Municipal, Policía Nacional, MINED, MIJUVE.	

demandas de los adultos mayores como grupo social vulnerable.	mártires dos veces al año En conjunto con delegación municipal.	con las iglesias Pentecostés Rosa de Saron, Bautista Betel, Iglesia Líbano, Pentecostés Siquen, Jesús rey de reyes.		
<b>Fuentes de financiamiento:</b> Son las vías utilizadas por estas instituciones que le permiten conseguir recursos financieros para llevar a cabo esta actividad, en el caso de estas instituciones que son públicas las fuentes son internas, en esencia el presupuesto asignado por el estado. También, pueden gestionar fuentes externas a través de proyectos.	El centro de salud cuenta con un fondo general con centro Asistencial, destacando que en caso de actividad dirigida al adulto mayor se realizan gestiones con la alcaldía municipal	La casa de crónica cuenta con el apoyo de la alcaldía bajo un presupuesto general. Entre las limitantes está la falta de personal. Problemas de movilización para los adultos mayores	Presupuesto general	Los distintos centros de atención cuentan con el apoyo del gobierno local y nacional para la promoción de valores que dignifican a las familias en el marco del compromiso de restitución de los derechos. Las instituciones consultadas son estatales, y tienen como única fuente de financiamiento interna, el presupuesto tanto local como estatal. No se evidencia, gestión de fuentes de financiamiento externo para la atención del adulto mayor.
Perspectivas		Mayor involucramiento para la captación y movilización de los adultos mayores	Garantizar el personal y equipamiento adecuado para el funcionamiento de la casa de necesidades especiales. Mantener coordinación interinstitucional. Coordinación con los líderes territoriales. Mejorar las estrategias de divulgación para las actividades que se realizan mensuales.	La perspectiva de las instituciones es alcanzar más recursos y personal que fortalezcan su labor.

## Anexo 11. Árbol de problema



## Anexo 12. Árbol de objetivos



### Anexo 13. Matriz de Marco Lógico

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>Fin</b> Contribuir al envejecimiento de calidad del adulto mayor del casco Urbano del municipio de El Rosario – Carazo</p>	<p>Aumento en la tasa de atención integral y de calidad de los adultos mayores.</p> <p>Mejorada la calidad de envejecimiento del adulto mayor.</p>	<p>Estadísticas del MINSA, MIFAMILIA y Casa de atención Especial del Adulto mayor.</p> <p>Informes del MINSA, MIFAMILIA y Casa de atención Especial del Adulto mayor.</p>	<p>Interés del gobierno a través de la CONAM y Gobierno Local, en atender los temas del adulto mayor en cuanto al envejecimiento de calidad.</p>
<p><b>Propósito:</b> Mejorada la atención al adulto mayor, en cuanto a la salud física, mental y emocional, a través de la articulación de las instituciones estatales y sociales, así como de la iniciativa privada, para garantizar el envejecimiento de calidad en los adultos mayores del municipio de El Rosario – Carazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentado en 40% el registro de servicios en atención integral a los adultos mayores del municipio de El Rosario.</li> <li>- Mejorada en 60% la percepción de la atención de calidad en las instituciones Estatales dedicadas a la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.</li> <li>- Mejorada en 30% las condiciones de infraestructura, recursos y servicios en la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes sobre las estadísticas de atención integral e integrada al adulto mayor del municipio de El Rosario.</li> <li>- Resultado de encuesta sobre percepción de la atención al adulto mayor por parte de las instituciones estatales dedicadas a la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.</li> <li>- Informe sobre el mejoramiento de infraestructura, recursos y servicios en la atención del adulto mayor en el municipio de El Rosario.</li> </ul>	<p>Es de interés del gobierno a través de la CONAM y el gobierno local, trabajar en los proceso de articulación.</p>
<b>COMPONENTES</b>			
<p>-Instituciones integradas y articuladas en función de la atención integral al adulto mayor.</p>	<p>- Registrado el 60% de expedientes únicos del adulto mayor en las instituciones que se dedican a la atención de este sector de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de adultos mayores, protagonistas del proyecto.</li> <li>- Registro de sistema único para la atención al adulto mayor.</li> <li>- Expedientes de los adultos mayores en el sistema único.</li> </ul>	<p>Es de interés del gobierno a través de la CONAM y el gobierno local, trabajar en los proceso de articulación.</p>

<b>Resumen</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
- Mejoramiento de la infraestructura social del municipio para el adulto mayor	- Construcción de 20% de infraestructura inclusiva para el adulto mayor en las instituciones que atienden al adulto mayor en temas de salud en el municipio de El Rosario.	- Presupuesto de infraestructura -Fotografías -Existencia de plataformas digitales de divulgación del Proyecto: fotos, videos.	Modificación al presupuesto municipal
- Centro de salud abastecido con medicamentos especializados	- Incrementado, en 30% el abastecimiento de medicamentos para enfermedades terminales.	- Inventario actualizado de los medicamentos en existencia. - Cartas de donación de medicamentos. - Cartas de gestión en el incremento de medicamentos.	La empresa privada están abiertas a colaborar con el medicamento para el proyecto.
- Servicios de salud física y psicosociales para la salud mental y emocional del adulto mayor	- Aumentada en 30% las atenciones a la salud física del adulto mayor en el Centro de Salud Hermanos de Finlandia.	- Estadísticas de atención al adulto mayor. - Registro actualizado de las enfermedades y su vinculación con la condición emocional del adulto mayor. (registro único).	Las familias y los adultos mayores mantienen el interés en participar de las actividades ofrecidas por las entidades estatales o no estatales vinculadas al proyecto.
	- Aumentada en 50% las actividades socioemocionales para la atención integral del adulto mayor.	- Informe del desarrollo de las actividades. - Fotos y videos de las actividades. - Listados de asistencia a las actividades.	
<b>ACTIVIDADES</b>			
-Reuniones interinstitucional sobre articulación en la atención al adulto mayor. - Firma de carta de intención (ALCALDÍA, MINSA, MIFAM-CONAM, INSS, INATEC, IGLESIA, FAMILIAS, iniciativa privada local) a cerca de las prioridades en la atención del adulto mayor.	-Mejor atención de calidad mediante la articulación interinstitucional. Adultos mayores integrados en actividades de salud. Creación de alianzas interinstitucionales y familiares en beneficio del adulto mayor.	Listado de los participantes en actividades.  Formatos de ejecución y desarrollo de actividades.  Sitios de información social.	Las familias y los adultos mayores mantienen el interés en participar de las actividades ofrecidas por las entidades estatales o no estatales vinculadas al proyecto.  Las empresas privadas de medicamentos están abiertas a colaborar en ferias de salud.



Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>-Sistema local integrado, de atención al adulto mayor (expediente único)</p> <p>-Adquisición de un transporte intra-local, exclusivo para al adulto mayor</p> <p>-Rampas y pasamanos en las aceras, de calles que unen a las instituciones necesarias para el adulto mayor</p> <p>-Incorporación de infraestructura propia en los espacios de recreación y esparcimiento: parques, canchas.</p> <p>-Aumento en el abastecimiento de medicamentos de enfermedades crónicas en el adulto mayor.</p> <p>- Creación de la comisión de adultos mayores a nivel municipal.</p> <p>-Creación de una sala de medicina natural en la casa de atención especial.</p> <p>-Aumento de personal especializado en las instituciones estatales: casa de atención especial y centro de salud</p> <p>-Actividades de recreación y esparcimiento para el adulto mayor; tardeadas, cumpleaños mensuales, misas o cultos</p> <p>-Terapias especializadas en arte: música, pintura, cine.</p> <p>-Ferias de salud enfocadas en el adulto mayor: diabetes, asma.</p> <p>-Talleres de integración familiar e intergeneracional</p>	<p>Aumentada el 50% de asistencia en actividades planificadas.</p> <p>Mejorado el 50% de infraestructura social para facilitar la movilización de los adultos mayores del municipio.</p> <p>Vinculación con un 30% de empresas privada (farmacias locales) para facilitar el abastecimiento de medicamentos con mayor demanda en el centro de salud.</p> <p>Vinculación con universidades estatales y privadas</p>	<p>Sistema</p> <p>Registro de accesos</p> <p>Facturación.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Informe sobre el mejoramiento de infraestructura local.</p> <p>Informe sobre el mejoramiento de infraestructura local.</p> <p>Informe de abastecimiento de medicina.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Acta de constitución,</p> <p>Fotografía.</p> <p>Formato de asistencia.</p> <p>Informe.</p> <p>Contrato.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Informe de actividad.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Informe de actividad.</p> <p>Fotografías</p> <p>Formato de asistencia</p> <p>Informe de realización</p> <p>Fotografías</p> <p>Formato de asistencia</p> <p>Informe de realización</p>	

## Anexo 14. Evidencia gráfica



*Figure 1 Casa de Atención de Necesidades Especiales y Crónicas.*



*Figure 2. Entrevista a encargadas del Complejo Social de El Rosario*



*Figure 3 Encuesta dirigidas a población de El Rosario*



*Figure 4 Taller con adultos Mayores, para Identificación y Selección del Problema*



*Figure 5 culminación del taller de Identificación y selección del problema.*





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

Jinotepe Carazo 16 agosto del 2022

Dra. Ingrid Granera  
Directora municipal El Rosario  
Su Despacho.

Estimada Dra. Granera reciban fraternos saludos.


Sirva la presente para **Autorizar formulación de Proyecto: Inclusión del Adulto mayor** a estudiante de V año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UNAN FAREM - Carazo. Con el objetivo de disminuir el índice de abandono familiar y comunitario de este grupo poblacional.

Los estudiantes realizaran talleres, aplicaran entrevista y encuestas a los protagonistas y personal de salud que les facilite información relacionada.


Adjuntamos listado de estudiantes.

Esperando el apoyo al recurso en formación, nos despedimos de Usted deseándole éxitos en sus funciones.

Atte:

  
Dr. Victor Hugo Gomez  
Director General  
SILAIS Carazo

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECTOR GENERAL  
SILAIS CARAZO

  
Dr. Harold Baitodano  
subdirector Docente  
SILAIS Carazo

MINISTERIO DE SALUD  
SUBDIRECTOR DOCENTE  
SILAIS CARAZO

Archivo Docencia

  
FE  
FAMILIA